



Dictan prisión preventiva al Ex Gobernador Ángel Aguirre

La audiencia para determinar su vinculación a proceso se programó para el próximo martes 12 de agosto, a las 10:00 de la mañana, por lo que permanecerá recluso en el "Altiplano" hasta conocer la resolución

MÁS INFORMACIÓN EN NACIÓN

HAY COLABORACIÓN, PERO LOS PROBLEMAS SIGUEN: EU “INSUFICIENTE LA LUCHA DE MÉXICO CONTRA EL NARCO”

El Subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Michael Gonzales, aseguró que se debe hacer más contra el crimen organizado y que hay acciones que su gobierno deberá realizar para “ayudar”

VEA NACIÓN



SÁBADO || 8 AGOSTO DE 2026

LA PRENSA

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

MANTIENEN ESPERANZA DE DAR UNA DIGNA DESPEDIDA

Envían restos de mineros a FGR para identificación

Parten del Aeropuerto
Frontera familiares de acaecidos en Pasta de Conchos y peritos de la dependencia a la CDMX

Por: **Maria Rodríguez**
LA PRENSA

F R O N T E R A COAHUILA. - Con familiares de los mineros atrapados en Pasta de

Conchos a bordo y restos biológicos que serán sometidos a estudios de identificación, este viernes despegó del Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza en Frontera, Coahuila una aeronave de la Fiscalía General de la República (FGR) con destino a la Ciudad de México.

El vuelo partió alrededor del mediodía y representa una nueva etapa dentro del largo proceso de búsqueda, recuperación e identificación de los trabajadores que permanecen en la mina Pasta de Conchos, tragedia que marcó

para siempre a la Región Carbonífera de Coahuila.

De acuerdo con la información proporcionada, en la aeronave viajaron familiares de los mineros, además del material biológico recuperado durante los trabajos de búsqueda, el cual será sometido a análisis especializados para determinar su identidad.

Los estudios forenses serán fundamentales para establecer si los restos corresponden a alguno de los trabajadores que permanecen pendientes de identificar.

PÁGINA 8A



LAS AUTORIDADES CONTINUÁN
con los trabajos científicos para esclarecer la identidad de 38 obreros pendientes.



PÁGINA 3A

Inician la campaña de canje de armas

La Alcaldesa de Múzquiz Laura Jiménez, y mandos militares encabezaron el programa preventivo en Minas de Barroterán



Clausura Chano Díaz procesadora de aceite

El edil de Sabinas sanciona a una empresa de aguacate tras reiteradas denuncias ciudadanas por la emisión de olores fétidos

PÁGINA 7A



Vuelca chofer y queda prensado por su unidad

Autoridades y corporaciones de rescate acudieron a la carretera federal 57, en el tramo Nueva Rosita - Allende

PÁGINA 7A



PÁGINA 8A

Reportan ocupación hotelera al 100% en la Carbonífera

La oferta de 700 habitaciones en la región resultó insuficiente ante la alta demanda de visitantes para las Fiestas Grandes de Sabinas



ES COAHUILA UN ESTADO DE INSTITUCIONES FUERTES

■ Señala el Gobernador Manolo Jiménez en la Toma de Protesta a la Ministra Yasmín Esquivel como socia honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila

PÁGINA 6A



RECHAZA UNIFIN BASES PARA SUBASTAR AHMSA

RUMBO A LA SUBASTA DE AHMSA

SÁBADO
AGOSTO
8
2026

INICIA EL CONTEO
(continuado)
8 de agosto de 2025

FALTAN
48
DÍAS
PARA LA SUBASTA DE AHMSA Y MINOSA

FECHA DE LA SUBASTA
VIERNES
25
SEPTIEMBRE
2026

SUBASTA
25 de septiembre de 2026

ESTE CONTEO SE REALIZA CON INFORMACIÓN OFICIAL DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE LA SINCERATURA DE LA QUERRIA DE AHMSA.

Información registrada en difundido el sábado primero de agosto, previniendo confusión entre los extrajudiciales de AHMSA y MINOSA.

La financiera cuestiona las condiciones de la convocatoria y advierte posibles riesgos en el proceso de venta de los activos de Altos Hornos de México

PÁGINA 6A



SÁBADO
8 AGOSTO
4% PROBABILIDADES DE LLUVIA

38°
24°

20 km/h

7 503008 997011

Acusado de abuso exige ver a sus hijos

El señalado promueve juicio ante un juez civil para reclamar visitas con los menores de 11 y 12 años

Por: **María Rodríguez**

LA PRENSA

NUEVA ROSITA, COAHUILA. – Un padre de familia señalado por presunto abuso sexual, físico y psicológico en contra de sus dos hijos menores permanece en libertad y, además, busca legalmente obtener el derecho de convivencia con ellos mediante un proceso ante un juez familiar.

La profesora Karla Morales dio a conocer públicamente el conflicto familiar, al considerar que existe un posible riesgo para la integridad de sus hijos, de 11 y 12 años de edad. Explicó que su exesposo, Luis Horacio Treviño, inició acciones legales de carácter civil y familiar para reclamar la convivencia con los menores.

La entrevistada señaló que durante los diez años que duró su matrimonio procrearon a sus dos hijos y que, tiempo después, uno de ellos hizo público a través de redes sociales que presuntamente sufrían maltrato por parte de su padre.

“Jamás observé cambios en la conducta de mis hijos hasta que uno de ellos publicó en Facebook que su papá los maltrataba. Fue entonces cuando decidí proceder legalmente, aunque los resultados de la justicia han sido muy lentos”, manifestó.

A partir de las publicaciones realizadas en internet, se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, además de recurrir a otras instancias encargadas de la protección de niñas, niños y adolescentes y de las mujeres. Sin embargo, hasta el momento no se ha concretado la detención del señalado.

Mientras continúan las investigaciones por la presunta comisión de delitos de carácter sexual, físico y psicológico en perjuicio de los dos menores, el padre permanece en libertad y, de manera paralela, emprendió acciones legales para solicitar nuevamente la convivencia familiar.

Morales aseguró que existen antecedentes de conductas agresivas por parte del padre de sus hijos y que anteriormente se habían establecido medidas relacionadas con la convivencia mediante un juez familiar y la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (Pronnif). No obstante, consideró que estos antecedentes no han sido suficientes para acelerar el actual proceso de investigación.

Por tratarse de un caso delicado y debido a que los proce-

dimientos legales continúan en curso, la madre prefirió reservar algunos detalles que serán presentados ante las autoridades correspondientes.

Actualmente, los menores reciben atención psicológica por parte de una especialista adscrita a las autoridades estatales, quienes llevan a cabo el proceso terapéutico y la valoración correspondiente, cuyos resultados podrían ser integrados a la investigación para determinar la existencia o no de los hechos denunciados.

El caso permanece bajo investigación de las autoridades competentes, mientras ambas partes continúan con sus respectivos procedimientos legales.



LA MADRE DE los afectados cuestiona que las autoridades aún no concreten la detención del presunto agresor.

REVÍSATE A TIEMPO



HAZTE EL

PAPANICOLAOU

HAZ UNA CITA:



844 680 0030



KARLA MORALES SEÑALA que su exesposo enfrenta denuncias por agresiones físicas, psicológicas y sexuales contra sus hijos.



LA PRENSA
DE MONCLOVA

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR SURESTE

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

EL PERIÓDICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, Año 17, Número 7472, 8 de Agosto de 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

Inician la campaña de canje de armas

La Alcaldesa de Múzquiz Laura Jiménez, y mandos militares encabezaron el programa preventivo en Minas de Barroterán

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

MINAS DE BARROTERÁN, MÚZQUIZ, COAHUILA. - Con el firme compromiso de fortalecer la seguridad, la prevención y la cultura de la paz, la Presidenta Municipal de Melchor Múzquiz, Laura Patricia Jiménez Gutiérrez, encabezó junto al Coronel de Caballería de Estado Mayor Hugo Horacio Verdejo Salcedo, Comandante del Decimocuarto Regimiento de Caballería, el arranque oficial de la Campaña de Canje de Armas de Fuego 2026 “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, realizada en la comunidad de Barroterán.

La ceremonia contó con la presencia del Lic. Diego Saúl Garduño Guzmán, Delegado de la Fiscalía General del Estado en la Región Carbonífera; María de la Luz Cruz García; José Ángel Flores Múzquiz; Jesús José Ponce Sánchez; integrantes del Honorable Cabildo; directores de la Administración Municipal; autoridades civiles y militares, así como ciudadanía en general.

Como parte del protocolo, se rindieron Honores a la Bandera, se entonó el Himno Nacional



AUTORIDADES CIVILES INVITAN a las familias a retirar armamento de sus hogares.

Mexicano y el Capitán Primero de Caballería Tomás Benites Juárez, del Decimocuarto Regimiento de Caballería, dirigió las palabras alusivas al acto, destacando la importancia de fomentar la participación ciudadana en este programa preventivo que busca disminuir los riesgos derivados de la posesión de armas de fuego en los hogares.

Durante su intervención, la Alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez destacó que la construcción de la paz requiere del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno.

“Cada arma que es entregada voluntariamente representa una oportunidad para prevenir accidentes, evitar hechos de violencia y proteger la vida de nuestras niñas, niños, jóvenes y de todas las familias de nuestro municipio. La paz se construye con la participación de todas y todos.”

Asimismo, reconoció el trabajo del Ejército Mexicano por impulsar programas de proximidad social que fortalecen la prevención y la confianza ciudadana, además de agradecer la coordinación permanente con la Fiscalía General del Estado y las instituciones de

seguridad de los tres órdenes de gobierno.

Posteriormente, la Presidenta Municipal realizó la declaratoria inaugural de la Campaña de Canje de Armas de Fuego 2026 “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal de seguir promoviendo acciones que favorezcan la seguridad y la convivencia pacífica.

Como parte del evento, el Coronel Hugo Horacio Verdejo Salcedo y la Alcaldesa Laura Patricia Jiménez Gutiérrez, acompañados por las autoridades presentes, recibieron y canjearon la primera arma entregada de manera voluntaria por una ciudadana, la cual fue destruida conforme a los protocolos establecidos por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con este tipo de acciones, el Gobierno Municipal de Múzquiz, en coordinación con el Ejército Mexicano y las autoridades de seguridad, reafirma su compromiso de impulsar programas preventivos que contribuyan a construir un municipio más seguro, promoviendo una cultura de paz, legalidad y responsabilidad ciudadana.

Salvan a perro atrapado en una zanja en Palaú

Protección Civil durante varios minutos para liberar al can

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

PALAÚ, COAHUILA. - Elementos de Protección Civil y Bomberos atendieron el llamado de auxilio para rescatar a un perro que había quedado atrapado en el interior de una zanja, logrando ponerlo a salvo.

El incidente se registró en esta comunidad del municipio de Múzquiz, donde fue necesaria la intervención de los cuerpos de emergencia para sacar al animal del sitio en el que se encontraba atrapado.

Tras recibir el reporte, los elementos de rescate acudieron al lugar y realizaron las maniobras necesarias para llegar hasta el can y liberarlo de la zanja, evitando que permaneciera por más tiempo en una situación que pudiera poner en riesgo su integridad.



PERSONAL DE EMERGENCIA acude al llamado de vecinos para poner a salvo al animal y evitar lesiones.

Luego de varios minutos de trabajo, los rescatistas consiguieron sacar al perro y ponerlo nuevamente a salvo.

El hecho generó la atención de vecinos de la zona, quienes observaron las labores realizadas por los elementos



HABITANTES DEL SECTOR reconocen la pronta intervención de los rescatistas.

de emergencia, destacando la intervención de los cuerpos de Protección Civil y Bomberos, que además de atender situaciones que representan un riesgo para la población, también participan en acciones de rescate de animales.

LLEVAN A NAVA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

NAVA, COAHUILA. - Por Instrucciones del Gobernador Manolo Jiménez Salinas, seguimos impulsando la ganadería de Coahuila, señaló el día de ayer Jesús María Montemayor

Garza, Secretario de Desarrollo Rural.

Desde el municipio de Nava, y en compañía de Homero Amezcua, Presidente de la UGRC, y alcaldes de la región

de los [Cinco Manantiales](#), Montemayor Garza hizo la entrega de [sementales bovinos](#) del Programa de Mejoramiento Genético 2026.

Con estas acciones, refirió el funcionario estatal, se refrenda el compromiso con los ganaderos de la región, para fortalecer la producción local.



Ermita 318



INSTITUCIONES FUERTES...

Desde Torreón, el Gobernador **MANOLO JIMÉNEZ** sigue tendiendo puentes y fortaleciendo el trabajo en equipo con distintos sectores e instituciones.

El encuentro con la Ministra **YASMÍN ESQUIVEL** y su incorporación como Socia Honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila son una muestra de esa visión de sumar esfuerzos, generar coincidencias y construir acuerdos en favor de Coahuila.

La apuesta, queda claro, es seguir haciendo equipo y avanzando juntos.

En el marco de este evento, el Gobernador de Coahuila **MANOLO JIMÉNEZ** estableció: “Con gusto participamos en el Encuentro Nacional Interinstitucional en Torreón con la presencia de la Ministra **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**, a quien tuve el honor de tomarle protesta como Socia Honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila. Aquí

seguiremos trabajando en equipo por el bien de Coahuila y de México”.

En este evento participaron autoridades del Poder Judicial de la Federación, del Poder Judicial del Estado, de los tres órdenes de gobierno, representantes de colegios, barras y asociaciones de abogados, de la academia y de la sociedad civil.

La Ministra **YASMÍN ESQUIVEL** sostuvo un encuentro con juzgadoras y juzgadores del Octavo Circuito en Coahuila, en un espacio de diálogo e intercambio de experiencias. Una visita que fortalece los lazos institucionales y abre nuevas oportunidades para seguir construyendo una justicia cercana, profesional y con sentido humano. Buen momento para sumar coincidencias y reforzar el trabajo conjunto en favor de Coahuila y de México.

IMPULSO AL CAMPO...

El Secretario de Desarrollo Rural, **CHUMAMONTE MAYOR**, sigue llevando resultados al campo coahuilense.

Desde Nava, acompañó la entrega de sementales bovinos del Programa de Mejoramiento Genético 2026, una acción que fortalece la calidad y productividad del sector ganadero en los Cinco Manantiales.

Con productores, alcaldes y representantes de la **UGRC**, se mantiene una agenda de trabajo cercana al sector y alineada con la visión del gobernador **MANOLO JIMÉNEZ** para seguir impulsando al campo de Coahuila.

SEGURIDAD LABORAL...

SERGIO SISBELES, Subsecretario Regional en el Centro de Coahuila, es un hombre de resultados en las encomiendas que realiza, es un hombre de orden y disciplina, pero con el manejo adecuado que no da margen a fallas.

Por eso ayer, que llegó junto con **MARCO CANTU**, del **ICATEC** y con **REGIONALDO CALDERÓN**, de Pro Monclova, a la empresa **HFI**, los tres se pusieron a trabajar en base a lo que se había solicitado por parte del Gobernador de Coahuila **MANOLO JIMÉNEZ**.

Las peticiones de parte del Mandatario de Coahuila eran claras y precisas, que se diera a los trabajadores de las distintas empresas de la Región Centro, la capacitación para evitar riesgos laborales.

Así se hizo. Como lo anotamos, **SISBELES** es un hombre de resultados, y es el mejor punto de partida para explicar que la visita que le hicieron a los trabajadores de **HFI** en Frontera, tuvo buenos resultados y el informe que se rindió, fue con saldo a favor a quien les tiene la confianza de hacer este tipo de responsabilidades.

Cuestión de ver acciones anteriores y el orden que hay en la Región Centro.

A PROÓSITO...

Buena plática la que sostuvo el Médico **JORGE SEPÚLVEDA** y el Subsecretario **SERGIO SISBELES**.

Los resultados de la plática, en la que estuvieron presentes representantes del sector empresarial, fueron tan buenos, que se atendió la esencia de la reunión y se echaron a cuestras otros planes para el bien de la región. Buenos resultados.

Hasta Mañana.



MANOLO... Estado Fortalecido



YASMIN ESQUIVEL... Reconoce a Coahuila



SISBELES... Resultados



MARCO CANTU... Seguridad Laboral



SEPULVEDA... Con Sisbeles



Confirman abasto de medicamento e infraestructura en Centros de Salud

Esta gira en la que se hizo la comprobación en el municipio de Arteaga, abarcará la totalidad de la entidad

Por **Iván Villarreal**
LA PRENSA

ARTEAGA, COAHUILA.-Los Centros de Salud Rurales de la región Sureste de Coahuila lograron mantener el 85% de abasto en medicamento, además de otorgarlo de manera gratuita a la población, lo que se constató el Secretario



“LA REVISIÓN INCLUYÓ el cuadro básico de medicamentos y logramos mantener el 85% de abasto, y estamos revisando la productividad de las consultas de Telemedicina”, mencionó Raúl Rodríguez.

de Salud, Eliud Aguirre en una gira por los centros de salud de Huachichil, San Antonio de las Alazanas, los Lirios y El Tunal en Arteaga, así lo informó Raúl Rodríguez, Subsecretario de Atención a la Salud y el Jefe

de la Jurisdicción Sanitaria número 8, Raymundo Zamarripa, para estar al pendiente de las necesidades y requerimientos. La gira de supervisión a estos centros de salud urbanos y rurales

les abarcarán su totalidad en la entidad.

Durante este recorrido se revisó que los centros contaran con los insumos y medicamentos suficientes además de todo lo necesario para otorgar el servicio a los pacientes y en especial a los que carecen de servicio de seguridad Social como IMSS e ISSSTE.

“Esto incluye revisar el cuadro básico de medicamentos y logramos mantener el 85% de abasto y estamos revisando la productividad de las consultas de Telemedicina”, mencionó Raúl Rodríguez.

Para ello, en la gira de supervisión, se presenció una consulta de Telemedicina de una paciente desde el área rural con un médico especialista.

La supervisión considera

también la revisión de la infraestructura de los centros de salud, con la finalidad de dar seguimiento al mantenimiento que se requiere.

Se aprovecharon las visitas para recibir a los nuevos médicos en formación, pasantes de servicio social, enfermeras y pasantes que en este mes de agosto comienzan en las clínicas.

Además, platicaron con la comunidad de cada localidad para revisar como han sido atendidos y conocer áreas de oportunidad para mejorar el servicio. (Con información de El diario de Coahuila).

Invita la UAdeC a inscribirse a sus Talleres Artísticos en Saltillo

Las clases inician el próximo 7 de septiembre, con una amplia variedad de disciplinas

Por **Iván Villarreal**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.-La Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural y el Departamento de Formación Artística, invita a la comunidad universitaria y público en general a inscribirse a los Talleres Artísticos, cuyas clases inician el próximo 7 de septiembre de 2026, con una amplia variedad de disciplinas para todas las edades. Se ofrecen opciones como Baile moderno infantil y juvenil, Ritmos latinos, Zumba, Pintura, Danza folclórica infantil y juvenil, Canto, Guitarra, Danza árabe, Piano, Teatro y Danza clásica infantil y juvenil.

Los requisitos de inscripción para la comunidad universitaria son: ser alumnos y contar con la credencial o número de expediente del plantel al que está inscrito y copia del acta de nacimiento; mientras que para trabajadores y sus hijos deberán entregar copia del talón de pago y copia del acta de nacimiento y, para el público en general el único requisito es pagar la cuota correspondiente, en todos los casos será necesario llenar la ficha de registro.

El costo de cada Taller para estudiantes de la UAdeC y niñas y niños menores de años es de \$1,200 pesos, para trabajadores universitarios e hijos \$1,700 pesos y para público externo \$2,000 pesos, único pago por el semestre agosto-diciembre 2026.

#TalleresUAdeC

#LobosDesdeSiempre

UAdeC

COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL

GRUPOS Y TALLERES UAdeC

Lobos

Talleres Artísticos UAdeC

Semestre Agosto a Diciembre 2026

Departamento de Formación Artística (Bld. V. Carranza #2143)

Baile Moderno Infantil y Juvenil

Ritmos latinos

Zumba

Pintura

Danza Folclórica Infantil y Juvenil

Canto

Guitarra

Danza Árabe

Piano

Teatro

Danza Clásica Infantil y Juvenil

NIÑOS (hasta 12 años) y Alumnos de escuelas y facultades afines de la UAdeC

\$1,200

Trabajadores UAdeC e hijos de trabajadores (mayores de 12 años)

\$1,700

Público en General (externo)

\$2,000

844 412 5427

INSCRIPCIONES ABIERTAS A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO

¡Bienvenidos estudiantes de la UAdeC y público en general!

Talleres UAdeC

@talleresuahec

LAS OPCIONES SON Baile moderno infantil y juvenil, Ritmos latinos, Zumba, Pintura, Danza folclórica infantil y juvenil, Canto, Guitarra, Danza árabe, Piano, Teatro y Danza clásica infantil y juvenil.

to-diciembre 2026.

Para el proceso de inscripción hay que acudir a partir del día 10 de agosto a las oficinas de Grupos y Talleres de la UAdeC, ubicadas en Bulevar Venustiano Carranza #2143, colonia República Poniente, frente al edificio de Rectoría en Saltillo, Coahuila, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Los talleres artísticos ofrecen ventajas como el desarrollo de la creatividad, mejora de la autoestima y habilidades

sociales, trabajo en equipo, empatía, reducción del estrés y aumento de la concentración, al tiempo que fomentan la autoexpresión, el autoconocimiento y la resolución de problemas, beneficiando el bienestar emocional y cognitivo.

Para más información, comunicarse al Departamento de Formación Artística de Grupos y Talleres de la UAdeC al teléfono (844) 412 54 27 o en la página de Facebook “Talleres UAdeC”.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Cultura para ti

UAdeC COORDINACIÓN UNIDAD LAGUNA

Talleres artísticos

Semestre agosto-diciembre 2026

Creación literaria y escritura creativa

Música

Hip Hop

Teatro

Danza Folclórica

Literatura

Canto

¡Inscríbete ahora!

Cultura UAdeC Torreón

difusionculturaltorreon

(871) 140 7701

Bulevar Revolución y Prolongación Comonfort Zona Centro, Torreón, Coahuila.

EL OBJETIVO ES potenciar las artes, la creatividad, el pensamiento crítico, además de desarrollar la sensibilidad de los alumnos.

... E invitan también a los talleres de la UAdeC en la Unidad Laguna

Por **Iván Villarreal**
LA PRENSA

TORREÓN, COAHUILA.-La Universidad Autónoma de Coahuila a través del Departamento de Difusión Cultural de la Coordinación de Unidad Laguna, invita a la comunidad universitaria y público en general a inscribirse a los Talleres Artísticos que impartirá durante el periodo agosto-diciembre de 2026, las inscripciones podrán realizarse hasta el 24 de agosto que inician las clases.

Para la jefa del Departamento de Difusión Cultural, Arcelia Ayup Silveti, los talleres artísticos forman parte de la educación integral que ofrece la UAdeC, los cuales tienen el objetivo de potenciar las artes como vehículo

lo de conocimiento y de formación de diversas competencias: la creatividad, el pensamiento crítico, además de desarrollar la sensibilidad en los alumnos, la concentración y la atención.

Los talleres que serán impartidos son: Creación Literaria y Escritura Creativa, Música, Hip Hop, Teatro, Danza Folklórica y Canto, cada Taller es gratuito para estudiantes de la máxima casa de estudios, para hijos de las y los trabajadores de la UAdeC, para exalumnos tendrán un costo de \$475 pesos, y para personas externas será de \$950 pesos por semestre.

Para más información, comunicarse a través de la página de Facebook <https://www.facebook.com/difcultuadec.unidadtorreon>, o Instagram Cultura Uadec Torreón.

ESTADO

Ponen en marcha “Tu Parque al Día” para atender 400 espacios públicos

La estrategia cuenta con una plataforma que permite llevar un control en tiempo real de las labores de embellecimiento y mantenimiento urbano

Por **Alejandro Martínez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- El Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, destacó que está en marcha la estrategia “Tu Parque al Día”, que busca dar mantenimiento a 400 espacios públicos de manera integral.

Durante la segunda sesión del Consejo Ciudadano de Activa tu Parque 2026, el Alcalde explicó que esta estrategia se creó con el objetivo de que las plazas y parques de Saltillo no solo se rehabiliten, sino que se mantengan limpios, seguros y en buenas condiciones para el uso diario de las familias.

«Hasta el momento llevamos un 52 por ciento de avance en la rehabilitación de las 400 plazas y parques que forman parte de esta estrategia» apuntó Díaz González.

En este objetivo, trabajan en conjunto el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), la dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Infraestructura y Obra Pública,



EL ALCALDE JAVIER Díaz explicó que esta estrategia se creó con el objetivo de que las plazas y parques de Saltillo no solo se rehabiliten, sino que se mantengan limpios, seguros y en buenas condiciones para el uso diario de las familias.

así como de Servicios Públicos.

Para coordinar todos los esfuerzos, agregó que se cuenta con una plataforma digital de uso interno que permite planear, dar seguimiento y documentar las intervenciones realizadas en los espacios públicos del municipio.

El Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Emmanuel Olache Valdés, detalló que los trabajos consisten en reforestación, saneamiento de arbolado, limpieza, deshierbe, poda, pintura, rehabilitación, atención al mobiliario urbano, entre otras acciones, las cuales, insistió, quedan registradas en el Sistema Integral de Gestión de Espacios Públicos para un mejor control.

AVANZA CON ÉXITO EL PROGRAMA “ACTIVA TU PARQUE”

Durante la segunda sesión del Consejo Ciudadano de Activa tu Parque, el director del Instituto Municipal de Planeación, Alberto Salinas de las Fuentes, dio a conocer los avances que se tienen hasta el momento de



EL AYUNTAMIENTO CUENTA con una plataforma digital de uso interno que permite planear, dar seguimiento y documentar las intervenciones realizadas en los espacios públicos del municipio.

este programa insignia de la administración que encabeza el alcalde Javier Díaz González.

El Director del Implan comentó que desde la creación del esquema en marzo del año pasado, hasta el momento, son 20 áreas las que han sido rehabilitadas con una inversión global de 45 millones de pesos, con lo que se ha beneficiado de manera directa a más de 170 mil personas.

Al respecto, el alcalde Javier Díaz González dijo que se trata de un programa transversal en el que intervienen diferentes dependencias del Gobierno Municipal de Saltillo.



“HASTA EL MOMENTO llevamos un 52 por ciento de avance en la rehabilitación de las 400 plazas y parques que forman parte de esta estrategia” apuntó el Presidente Municipal.

Durante la sesión del Consejo Ciudadano de Activa tu Parque también se rindió un informe de los Comités Pro Plaza, en las que se detallaron las acciones que se realizan y las que están en puerta para, en coordinación con los vecinos de cada sector, aprovechar y cuidar los diferentes espacios rehabilitados.

Finalmente se dieron a conocer los logros y alcances que ha tenido la estrategia del torneo de fútbol “Calle por Cancha”, de la Dirección de Proximidad Social y Prevención del Delito de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se realiza con éxito exhibición de boxeo “Juventud por las Buenas”

Esta actividad forma parte del Mes de la Juventud que impulsa el Alcalde Javier Díaz González en Saltillo

Por **Alejandro Martínez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Como parte del Mes de la Juventud 2026, que impulsa el Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, el pasado jueves se realizó la exhibición de boxeo “Juventud por las Buenas”, en la que participaron jóvenes deportistas de diferentes sectores de la ciudad.

Esta actividad se realizó en la Línea Verde, que se ubica entre las colonias Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero, y en la jornada boxística se desarrollaron varias peleas, las cuales fueron disfrutadas por quienes habitan ese sector de Saltillo.

El Director del Instituto Municipal de la Juventud, Abraham Ramírez Espinoza, agradeció el apoyo del Alcalde Javier Díaz González por impulsar este Mes de la Juventud 2026.

“Sabemos que para el Alcalde Javier Díaz González es muy importante apoyar a la juventud saltillense y para muestra este Mes de la Juventud, el cual comenzó con esta exhibición de boxeo”, comentó el Director de la Juventud.

Ramírez Espinoza agregó que es bien sabido la importancia que le da el Alcalde Javier Díaz González al deporte como una de las estrategias para el desarrollo integral de la juventud.

El funcionario municipal reiteró que el objetivo de estas actividades es fortalecer el desarrollo integral de las y los jóvenes, generar espacios de expresión, así como brindar herramientas



EL DIRECTOR DEL Instituto Municipal de la Juventud, Abraham Ramírez Espinoza, agradeció el apoyo del Alcalde Javier Díaz González por impulsar este Mes de la Juventud 2026.



EL OBJETIVO DE estas actividades es fortalecer el desarrollo integral de las y los jóvenes, generar espacios de expresión, así como brindar herramientas para su crecimiento personal, académico, profesional y comunitario.



EN LA EXHIBICIÓN de boxeo “Juventud por las Buenas”, participaron jóvenes deportistas de diferentes sectores de la ciudad.

para su crecimiento personal, académico, profesional y comu-

nitario.

De acuerdo a la programación que se dio a conocer hace algunos días, el próximo miércoles 12 de agosto, en el marco del Día Internacional de la Juventud, se presentará la convocatoria del Premio Municipal de la Juventud 2026, así como el “Gaming Cup Juventud” y el “Mural de la Juventud”.

Se dio a conocer que la cartelera completa con las actividades relacionadas al Mes de la Juventud 2026 está disponible en el Facebook del Gobierno Municipal de Saltillo.



CADA MES LA Justicia Cívica recibe cerca de 40 reportes de problemas vecinales y la mayoría corresponde a conflictos por estacionamiento.

Atiende la Comisaría 40 incidentes vecinales de estacionamiento al mes

Invita a la ciudadanía a mediar estas situaciones a través de la Unidad de Justicia Cívica

Por **Alejandro Martínez**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- En la colonia Antonio Cárdenas un conflicto por estacionamiento llevó a vecinos a discusiones constantes que iban en ascenso hasta que uno de ellos decidió que mejor alguien intercediera.

Tras contactar a la Unidad de Justicia Cívica, de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la situación se planteó, se dialogó y se establecieron acuerdos por escrito, en conformidad entre ambas partes, y la hostilidad vecinal terminó.

“Esa fue una de las situaciones que nos han tocado, donde los vecinos se dieron la mano y todo se solucionó con comunicación”, comentó Gorety Serrato Castañeda, titular de la Unidad de Justicia Cívica.

Cada mes, informó, la Justicia Cívica recibe cerca de 40 reportes de problemas vecinales y la mayoría corresponde a conflictos por estacionamiento.

“Y muchos de esos conflictos por estacionamiento, podría decir que la mayoría, son originados por terceros: familiares que llegan de visita, obstruyen cocheras o el lugar que ocupa el carro de un vecino, comienza la discusión, los familiares se van,

pero el conflicto se queda”.

La titular de la Unidad de Justicia Cívica comentó que para el alcalde Javier Díaz González y para el Comisionado de Seguridad, Miguel Ángel Garza Félix, la atención de los conflictos vecinales es un tema prioritario en la estrategia de seguridad ciudadana, porque se evita que escalen y se conviertan en delito.

Comentó que otros conflictos que se atienden son por problemas de lugares donde se deposita la basura o el ruido.

“Nosotros acudimos al lugar de la persona que realiza el reporte, conocemos la problemática y le hacemos la invitación a llevar a cabo el diálogo con su vecino, y posteriormente se hace la invitación a la otra parte involucrada”, mencionó Serrato Castañeda.

Indicó que el procedimiento es voluntario, confidencial e imparcial, ambas partes deben estar de acuerdo en participar.

Informó que en caso de que alguno de los involucrados no respete los acuerdos, el cumplimiento es turnado al área de Jueces Cívicos para la sanción correspondiente, la cual puede ser económica, arresto o trabajo comunitario.

Serrato Castañeda puso a disposición de la ciudadanía el teléfono 414-11-14 de la Policía Municipal, los grupos de seguridad de WhatsApp o de forma presencial en la oficina de Justicia Cívica, ubicada en la Comandancia de Policía, en bulevar Pérez Treviño y Periférico Luis Echeverría.

ES COAHUILA UN ESTADO DE INSTITUCIONES FUERTES

Señala el Gobernador
Manolo Jiménez en la Toma de Protesta a la Ministra Yasmín Esquivel como socia honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

T O R R E Ó N , COAHUILA.- El Gobernador Manolo Jiménez Salinas presidió al Encuentro Nacional Interinstitucional, espacio de análisis jurídico y evento en el que se le tomó protesta como socia honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila a Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “Con gusto participamos en el Encuentro Nacional Interinstitucional en Torreón con la presencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, a quien tuve el honor de tomarle protesta como Socia Honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila. Aquí seguiremos trabajando en equipo por el bien de Coahuila y de México”, destacó el gobernador Manolo Jiménez.



EL GOBERNADOR DE Coahuila Manolo Jiménez Salinas destacó la fortaleza del Estado y sus instituciones, esto en el marco de la Toma de Protesta de la Ministra Yasmín Esquivel como socia honoraria de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila.

En este evento participaron autoridades del Poder Judicial de la Federación, del Poder Judicial del Estado, de los tres órdenes de gobierno, representantes de colegios, barras y asociaciones de abogados, de la academia y de la sociedad civil. Manolo Jiménez reconoció a la Ministra Yasmín Esquivel Mossa por su gran trayectoria, así como a Rebeca Boone Villarreal, presidenta de esta asociación, por su liderazgo y gran trabajo al frente de este gremio. En su mensaje, el Mandatario estatal mencionó que en Coahuila sabemos que la fortaleza de las instituciones se construye con trabajo cercano y en equipo con la sociedad civil, la academia y los tres órdenes de gobierno y, sobre todo, con la ciudadanía.

“Nuestro estado es grande, nuestro estado es fuerte, porque aquí tenemos los mejores indicadores de seguridad, de desarrollo, de calidad de vida; somos un estado de instituciones buenas que hemos aprendido a trabajar en equipo, y coordinados, a pesar de que somos independientes”, destacó. Agregó que en Coahuila hemos aprendido a no politizar, a no “grillar”, a no dividir; y que hemos aprendido a ser punto de encuentro entre todas y todos los que quieren hacer cosas buenas por el bien de nuestro estado. Destacó que todo ese trabajo en equipo y coordinado se traduce en que hoy Coahuila sea el segundo estado más seguro de México, y que tres de las cinco ciudades más seguras del país sean de Coahuila; además que el cien por ciento de

los delitos de alto impacto estén resueltos. “No hay forma de entender esto sin el apoyo de todas y todos ustedes, sin el apoyo y trabajo en equipo y coordinado, y la gran voluntad de todas las instituciones que trabajamos por el bien de Coahuila”, puntualizó. En relación con la conferencia de la Ministra Yasmín Esquivel sobre el derecho a la buena administración, Manolo Jiménez señaló que en su Gobierno se práctica este derecho honrando la confianza de las y los coahuilenses, cumpliendo los compromisos, trabajando; y que todo lo que se haga a final de cuentas impacte positivamente en la vida de las familias, que mejore su calidad de vida. “Hoy Ministra usted le está cumpliendo a Coahuila, porque usted fue la candidata más votada en la elección judicial en nuestro estado”, expresó. En su conferencia, Yasmín Esquivel Mossa expresó su satisfacción por incorporarse a esta asociación y agradeció a Manolo Jiménez, el gobernador de las mujeres, por su anfitrionía. Mencionó que el tema de su conferencia “el derecho a la buena administración” es un tema de vanguardia a nivel global. “Estoy convencida de que hay un sinnúmero de autoridades de la administración pública, que no requieren un derecho a la buena administración, porque cumplen puntualmente con sus responsabilidades y con funciones que les son comprendidas en las leyes y en la Constitución, como es el caso de las autoridades de Coahuila”, mencionó. Miguel Ángel Riquelme Solís, alcalde de Torreón, expresó que los altos niveles de seguridad que hoy distinguen a nuestro estado son el resultado del liderazgo del gobernador Manolo Jiménez, de su equipo y del trabajo permanente y coordinado con los órdenes de gobierno, las instituciones, la procuración e impartición de justicia, las fuerzas armadas, los cuerpos de seguridad, y una ciudadanía que participa y confía en sus instituciones. A este encuentro asistieron, además, Miguel Ángel Riquelme Solís, alcalde de Torreón; Gabriel Elizondo Pérez, senador de la República; Miguel Felipe Mery Ayup, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila; Federico Fernández Montañez, fiscal general del Estado; General de Brigada E.M. Juan Carlos Quiroz Muñoz, Comandante de la Sexta Zona Militar; Rebeca Boone Villarreal, presidenta de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila; Francisco Alberto Santamaría Ibarra, magistrado coordinador de Magistradas y Magistrados del Octavo Circuito en Torreón y alcaldes y alcaldesas de distintos municipios de Coahuila.

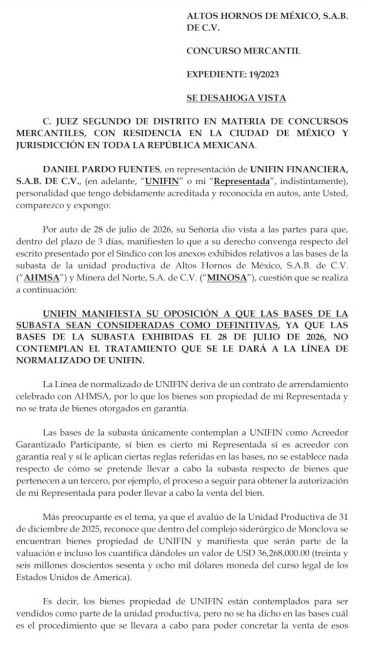
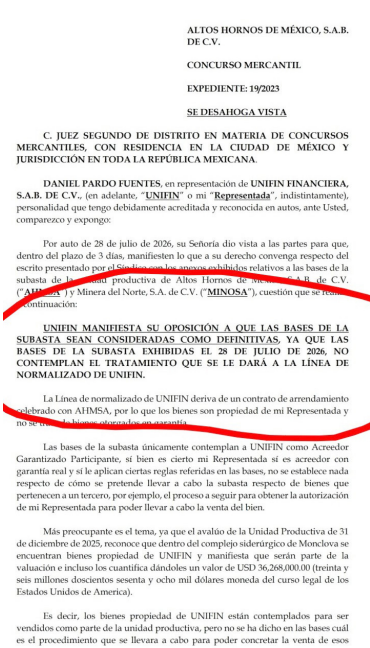
Rechaza UNIFIN bases para subastar AHMSA

La financiera cuestiona las condiciones de la convocatoria y advierte posibles riesgos en el proceso de venta de los activos de Altos Hornos de México

Por: **ALBERTO ROJAS CARRIZALES**
LA PRENSA
La convocatoria difundida para subastar AHMSA, confirmó que los activos no podrán ser vendidos sin autorización de los acreedores garantizados, por lo pronto, ya surgió el primer inconforme con UNIFIN Financiera, que este viernes manifestó su oposición a que las bases del remate sean consideradas definitivas. Daniel Pardo Fuentes, jefe jurídico de dicho grupo de inversiones, explicó al personal de guardia en periodo vacacional del Juzgado de Concursos Mercantiles que las bases aprobadas no contemplan el tratamiento que se dará al departa-

mento Línea de Normalizado propiedad de UNIFIN Financiera el cual rentaban a AHMSA. Es más, abundó el abogado, “pareciera que las bases de la subasta ni siquiera reconocen que dentro de la unidad productiva existen bienes que no son propiedad de AHMSA, con lo que el agravio también podría dársele al posible comprador, que pudiera no saber que está comprando una unidad productiva en la que se encuentran bienes que son de terceros”. La Línea de Normalizado que costó 130 millones de dólares en 2016 a UNIFIN Financiera, es esencial para procesar placa de acero como producto terminado con alto valor agregado y único en el mercado nacional, pero inexplicablemente el síndico omitió incluirlo entre los bienes a ser enajenados el 25 de septiembre. “Los bienes son propiedad de mi representada y no se trata de bienes otorgados en garantías, las bases de la subasta únicamente contemplan a UNIFIN como acreedor garantizado”, agregó Pardo Fuentes, jurídico del grupo financiero

al cual AHMSA adeuda 38 millones de dólares. La Línea de Normalizado, de acuerdo a datos técnicos de la empresa, aplica un tratamiento térmico a la placa de acero para uniformar sus propiedades mecánicas, refinar su estructura granular y eliminar tensiones internas mediante calentamiento y enfriamiento al aire. “No se establece nada respecto de cómo se pretende llevar a cabo la subasta respecto de bienes que pertenecen a un tercero, por ejemplo; el proceso a seguir para obtener la autorización de mi representada para poder llevar a cabo la venta del bien”, agregó el litigante. Dijo que es preocupante que los bienes propiedad de UNIFIN están contemplados para ser vendidos como parte de la unidad productiva, pero no se ha dicho en las bases cuál es el procedimiento que se llevará a cabo para poder concretar la venta, lo que deja a su representada en estado de inseguridad jurídica. De acuerdo a las bases de la subasta y la convocatoria emitida este viernes por



UNIFIN FINANCIERA MANIFESTÓ su oposición a que las bases del remate sean consideradas definitivas.

el síndico Víctor Aguilera, los bienes en garantía hipoteca o fiduciaria no podrán ser vendidos sin autorización de los acreedores garantizados.

Segunda subasta; clave para AHMSA

Por: **ALBERTO ROJAS CARRIZALES**
LA PRENSA

El segundo intento por subastar AHMSA podría ser la última oportunidad, en caso de que nuevamente sea declarada desierta, porque la nueva convocatoria establece que, si la subasta fracasa por segunda ocasión, el procedimiento especial de venta concluirá y los acreedores garantizados podrán ejercer los derechos que legalmente les correspondan. Sin embargo, aunque la convocatoria prácticamente cierra el actual procedimiento después de un segundo intento fallido, todavía deja abierta, de manera extraordinaria y condicionada, la posibilidad de que exista una tercera propuesta para tratar de vender los activos de AHMSA-MINOSA. De acuerdo con el documento, aun cuando la subasta del 25 de septiembre sea declarada desierta, el Síndico Víctor Aguilera, tomando en consideración las circunstancias particulares que enfrenta AHMSA y MINOSA, así como el impacto económico y social que representa la situación de las empresas para la región, podría presentar una tercera propuesta de procedimiento especial. El primer intento, realizado el pasado 27 de febrero, concluyó sin resultados debido a que los cinco acreedores garantizados no otorgaron su autorización para la venta de los activos que se encuentran sujetos a garantías hipotecarias o fiduciarias. La convocatoria establece diversos supuestos para que la subasta del 25 de septiembre sea declarada desierta: “cuando no sea posible integrar al proceso de enajenación los bienes que se encuentran afectados por garantías, debido a la falta de las correspondientes Manifestaciones de Conformidad de los acreedores garantizados”. Otro escenario sería la inexistencia de Postores Calificados Acreditados, es decir, que no existan participantes que cumplan con los requisitos establecidos para intervenir legalmente en la subasta, y también podría declararse desierta ante la ausencia de Posturas Legales, o bien cuando el postor que resulte ganador incumpla con el pago correspondiente.



AUNQUE LA CONVOCATORIA cierra el procedimiento después de un segundo intento fallido, todavía deja abierta la posibilidad de un tercer intento.

El punto central de la nueva convocatoria es que, si el próximo 25 de septiembre se declara desierta la subasta por segunda ocasión, el procedimiento especial de venta concluirá, y a partir de ese momento, los cinco acreedores garantizados podrán ejercer los derechos que les correspondan conforme al marco jurídico aplicable. Esto significa que el actual procedimiento para intentar vender los activos de AHMSA-MINOSA llegaría a su fin después de dos intentos fallidos, pero la convocatoria contempla que el Síndico, considerando las circunstancias de AHMSA y MINOSA y el impacto económico y social en la región, podría plantear una tercera propuesta de procedimiento especial. Pero una eventual tercera oportunidad no puede considerarse garantizada; se trataría de una posibilidad extraordinaria que tendría que ser sustentada jurídicamente y procesada ante el Juzgado correspondiente para evitar que los activos continúen perdiendo valor y que la situación de las empresas se prolongue indefinidamente sin una salida.

A

L

A

S

K

A

HIELO

866

139

90

86

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ÉJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y GUARDIA NACIONAL

LA GRAN FUERZA DE MÉXICO

MÚZQUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

UNIDOS POR LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE

CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS

POR UN MÚZQUIZ MÁS SEGURO

El Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, en coordinación con el Gobierno Municipal de Múzquiz, Coahuila, invita a la ciudadanía a participar en la Campaña de Canje de Armas.

ENTREGA VOLUNTARIA POR TU SEGURIDAD

ARMAS DE FUEGO

MUNICIONES

CARGADORES

EXPLOSIVOS

Y OTROS ARTÍCULOS RELACIONADOS

MÓDULO DE CANJE SE ESTABLECERÁ EN:

PLAZA PRINCIPAL DE MINAS DE BARROTERÁN

TU PARTICIPACIÓN HACE LA DIFERENCIA POR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE MÚZQUIZ.

FECHAS: 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DEL 2026

HORARIO: A LAS 11:00 AM

PERSONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y GUARDIA NACIONAL Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL TE ATENDERÁ CON PROFESIONALISMO, RESPETO Y CONFIDENCIALIDAD.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LA COMANDANCIA DEL 14/O REGIMIENTO AL NO. TEL. 864 616 3481

Vuelca chofer y queda prensado por su unidad

Autoridades y corporaciones de rescate acudieron a la carretera federal 57, en el tramo Nueva Rosita - Allende

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. — Una trágica volcadura registrada durante las primeras horas de este viernes sobre la Autopista Premier dejó prensado y aplastado por su propia cabina al conductor de un tractocamión cargado con mineral de carbón, cuyo vehículo quedó volcado a un costado de la cinta asfáltica.



LA ESTRUCTURA DEL *vehículo aplastó al operador tras perder el control en el kilómetro 29 de la vía.*

El fatal percance ocurrió alrededor de las 06:00 horas a la altura del kilómetro 29 de la carretera federal 57, en el tramo Nueva Rosita - Allende con dirección de sur a norte, hecho que movilizó a los cuerpos de emergencia tras ser

reportado al Sistema 911. Elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio de Allende, encabezados por el director de la corporación, Raúl Garza Tron, acudieron al sitio para prestar auxilio, localizando una uni-

dad articulada con dos góndolas de carga volcada y la cabina completamente destruida. El hoy occiso fue identificado como Adrián Rodríguez Rodríguez. Tras la llegada de las corporaciones de rescate, se confirmó que el conductor ya no contaba con signos vitales al haber quedado atrapado por la estructura del tractocamión. Agentes de la Guardia Nacional División Caminos abanderaron el tramo carretero para coordinar el tráfico vial y brindar apoyo a los rescatistas en las maniobras de liberación de los restos. Posteriormente, autoridades estatales arribaron al lugar para dar fe de lo sucedido, ordenar el levantamiento del cuerpo y gestionar su traslado a una funeraria de la zona con el fin de practicarle la necropsia de ley.

SEGURIDAD

Denuncian robo de celular en Aurrerá

Maribel López acude ante las autoridades tras recibir un empaque vacío por un equipo de 25 mil pesos

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. — La compra de un celular iPhone 17 Pro Max valuado en aproximadamente 25 mil pesos derivó en una denuncia formal ante las autoridades estatales, luego de que una cliente de la tienda Bodega Aurrerá, sucursal Sabinas, recibiera la caja del producto completamente vacía. La afectada, identificada como Maribel López Solís, relató que adquirió el equipo a través de la plataforma de comercio electrónico del establecimiento. Por recomendación del propio personal



HASTA EL MOMENTO *ningún representante del establecimiento comercial se ha acercado con la afectada para ofrecer una solución o reembolso.*

del comercio, solicitó que el envío fuera entregado directamente en la sucursal local para garantizar la seguridad del paquete. Días después, la compradora recibió una notificación por correo electrónico confirmando la llegada de su pedido. Sin embargo, al

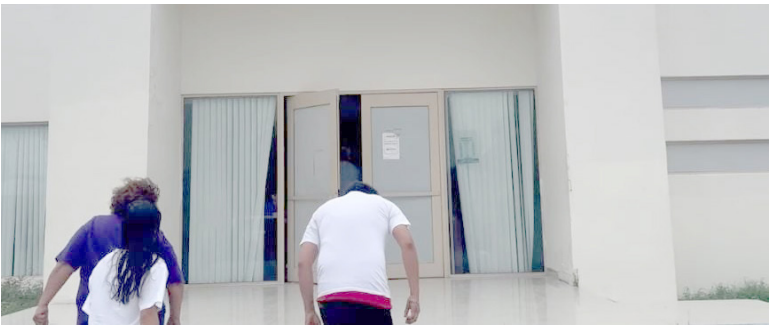
acudir a recogerlo, un empleado identificado como Daniel le informó que el paquete ya había sido abierto previamente y que la caja se encontraba sin el teléfono en su interior. López Solís cuestionó de inmediato que el personal de la tienda



UN EMPLEADO DE *la sucursal entregó la caja sin el producto, aduciendo que el empaque llegó abierto a la tienda.*

vulnerara el empaque sin su autorización ni presencia, tratándose de un artículo de elevado valor económico. Tras el reporte, al establecimiento acudieron elementos de Seguridad Pública Municipal para tomar conocimiento de lo sucedido. Aunque la afectada solicitó

la revisión del sistema de video-vigilancia interno, el personal del comercio se negó a mostrar los registros de las cámaras en ese momento. Ante esta situación, la afectada acudió ante autoridades estatales para interponer la denuncia correspondiente por el delito de robo y fraude, a fin de que se integre la carpeta de investigación y se deslinden responsabilidades legales. Asimismo, la denunciante señaló que las solicitudes de reclamo y reembolso tramitadas en la plataforma han sido canceladas de manera sistemática por la empresa. Finalmente, hizo un llamado a los directivos de la cadena comercial para aclarar el paradero del equipo y alertó a los consumidores a tomar precauciones al realizar compras en línea con entrega en tienda. Hasta el momento, la gerencia de la sucursal Sabinas no ha emitido ninguna postura pública sobre los hechos.



BUSCABAN *obtener más de tres millones cada una respaldadas por un peritaje realizado únicamente con fotos.*

Enfrentan hermanas denuncia por presunto fraude inmobiliario

Las imputadas fueron señaladas penalmente tras exigir un pago superior a los 6 millones de pesos mediante un avalúo presuntamente alterado

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. — Dos mujeres fueron denunciadas penalmente tras ser señaladas por intentar cometer un presunto fraude por un monto superior a los 6 millones de pesos en perjuicio de su propio hermano, expediente en el que presuntamente se alteraron peritajes inmobiliarios para evadir la justicia. El conflicto legal inició meses atrás, cuando el afectado fue denunciado por sus hermanas, Rebeca Rosalinda “N” y Gisela “N”, por el delito de fraude procesal relacionado con la disputa de un inmueble ubicado en la calle La Madrid, en la zona centro de Sabinas. De acuerdo con las indagatorias, en abril pasado las señaladas, en compañía de su asesor jurídico identificado como Jacobo “N”,

contrataron a un perito valuador inmobiliario para dictaminar el valor del predio. El especialista declaró formalmente que no se le permitió el acceso al interior de la vivienda, realizándole la solicitud de emitir el avalúo de noche y únicamente basándose en fotografías. En su testimonio, el perito reveló que la defensa de las hermanas le solicitó fijar el valor comercial en aproximadamente 9.8 millones de pesos, cifra que consideró desproporcionada. Aunque el dictamen fue entregado en septiembre de 2024 bajo la premisa de ser un acuerdo privado, el especialista no fue informado de que el documento se integraría a una causa penal. Al percatarse de la situación en abril de 2026 tras ser citado en el Juzgado Penal de la Región Carbonífera, acudió ante el Ministerio Público a denunciar la manipulación del avalúo. Con base en dicho peritaje, las imputadas reclamaban un pago individual de 3.2 millones de pesos. La defensa del afectado señaló que el Ministerio Público solicitó la cancelación de la audiencia agendada para el 16 de julio argumentando la falta de actos de investigación, por lo que el proceso continúa abierto.

Clausura Chano Díaz procesadora de aceite

El edil de Sabinas sanciona a una empresa de aguacate tras reiteradas denuncias ciudadanas por la emisión de olores fétidos

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

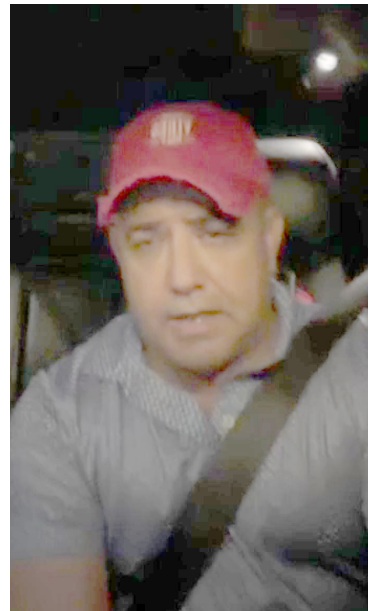
SABINAS, COAHUILA. — Atendiendo las constantes quejas ciudadanas por la generación de emanaciones fétidas, el Gobierno Municipal de Sabinas ejecutó la clausura parcial de una empresa procesadora de aceite de aguacate que opera en las antiguas instalaciones de la maquiladora ECCSA. El alcalde José Feliciano “Chano” Díaz Iribarren informó que personal del Departamento de Ecología y de la Dirección Jurídica acudió al inmueble para colocar los sellos de suspensión temporal de actividades. El edil explicó que la medida cautelar se mantendrá vigente hasta que la compañía implemente las adecuaciones técnicas necesarias para erradi-



INSPECTORES DE ECOLOGÍA *y jurídico frenan actividades de la fábrica hasta que resuelva las molestias ambientales.*

car las molestias ambientales que afectaban a los vecinos de diversos sectores. “Habíamos recibido múltiples reportes de la ciudadanía sobre los fuertes olores. Acudimos a clausurar parcialmente hasta que no resuelvan el problema. Ningún proyecto de generación de empleo puede estar por encima de la salud de las familias”, afirmó el presidente municipal a través de un mensaje en video. Díaz Iribarren señaló que se sostuvieron diálogos iniciales con los propietarios de la procesadora, quienes manifestaron su intención de reubicar

sus operaciones fuera de la mancha urbana de Sabinas en fechas próximas. Finalmente, el Ayuntamiento indicó que mantendrá la vigilancia en el sitio para garantizar el cumplimiento de la sanción administrativa y dará seguimiento a los acuerdos fijados con los empresarios.



ACLARA QUE LA *generación de empleo no estará por encima del bienestar de los vecinos.*

MANTIENEN ESPERANZA DE DAR UNA DIGNA DESPEDIDA

Envían restos de mineros a FGR para identificación

Parten del Aeropuerto
Frontera familiares de
acaecidos en Pasta de
Conchos y peritos de la
dependencia a la CDMX

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

FRONTERA , COAHUILA. - Con familiares de los mineros atrapados en Pasta de Conchos a bordo y restos biológicos que serán sometidos a estudios de identificación, este viernes despegó del Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza en Frontera, Coahuila una aeronave de la Fiscalía General de la República (FGR) con destino a la Ciudad de México.

El vuelo partió alrededor del mediodía y representa una nueva etapa dentro del largo proceso de búsqueda, recuperación e identificación de los trabajadores que permanecen en la mina Pasta de Conchos, tragedia que marcó para siempre a la Región Carbonífera de Coahuila.

De acuerdo con la información proporcionada, en la aeronave viajaron familiares de los mineros, además del material biológico recuperado durante los trabajos de búsqueda, el cual será sometido a análisis especializados para determinar su identidad.

Los estudios forenses serán fundamentales para establecer si los restos corresponden a alguno de los trabajadores que permanecen pendientes de identificar. El proceso contempla análisis genéticos y la confronta con perfiles propor-



FORENSES REALIZARÁN LA confronta de perfiles ADN para garantizar certeza científica a las familias.



LAS AUTORIDADES CONTINÚAN con los trabajos científicos para esclarecer la identidad de 38 obreros pendientes.

nados por los familiares, procedimiento indispensable para obtener una identificación científica y legal.

La tragedia ocurrió el 19 de febrero de 2006, cuando una explosión provocó el colapso en la mina Pasta de Conchos. En el interior quedaron atrapados 65 trabajadores; durante los primeros años únicamente fueron recuperados los restos de dos mineros, mientras que decenas permanecieron en el interior del yacimiento.

Durante años, las familias mantuvieron la exigencia de que se reanudaran los trabajos de búsqueda, al considerar que sus seres queridos debían ser recuperados y recibir una despedida digna.

En 2019, el Gobierno de México anunció un plan integral para la reparación y justicia en Pasta de Conchos, retomando el compromiso de localizar y recuperar los restos de los trabajadores. Posteriormente se pusieron en marcha obras de infraestructura para ingresar nuevamente a la zona siniestrada y continuar con la búsqueda.

Los trabajos de recuperación han permitido localizar restos de varios de los mineros. De acuerdo con información oficial de la Comisión Federal de Electricidad, en febrero de 2026 fueron identificados plenamente José Isabel Minjarez Yáñez y Ricardo Hernández Rocha, quienes correspondieron a los rescates número 24 y 25. Con esas identificaciones, las autoridades señalaron que aún permanecían pendientes los restos de 38 trabajadores.

El traslado realizado este viernes coloca nuevamente a las familias frente a una mezcla de esperanza, incertidumbre y dolor, pues los restos biológicos deberán pasar por un proceso científico antes de establecerse su identidad.

La identificación no puede determinarse únicamente por el lugar donde fueron encontrados los restos. Es necesario realizar estudios periciales y genéticos que permitan obtener un perfil y posteriormente confrontarlo con las muestras de los familiares.

Este procedimiento busca



CADA HALLAZGO BIOLÓGICO representa una esperanza de cierre para las familias de la Región Carbonífera.

garantizar certeza sobre la identidad de cada minero y evitar cualquier posibilidad de error antes de notificar oficialmente a las familias.

Para los habitantes de la Región Carbonífera, Pasta de Conchos continúa siendo una herida abierta. A dos décadas de la tragedia, cada hallazgo representa no solamente un avance en los trabajos de recuperación, sino también la posibilidad de que otra familia pueda finalmente conocer el destino de su ser querido.

El proceso de identificación continuará en la Ciudad de México, donde los restos serán sometidos a los estudios correspondientes. Los resultados serán determinantes para establecer si alguno de ellos corresponde a los trabajadores que aún permanecen pendientes de ser identificados.

REPORTAN OCUPACIÓN HOTELERA AL 100% EN LA CARBONÍFERA

La oferta de 700 habitaciones en la región resultó insuficiente ante la alta demanda de visitantes para las Fiestas Grandes de Sabinas

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. — La industria hotelera de la Región Carbonífera registró un llenado total en su capacidad de hospedaje durante la primera semana de las Fiestas Grandes de Sabinas, empujada por una intensa afluencia turística y la proyección nacional e internacional derivada de las certificaciones de Pueblos Mágicos y el respaldo del Gobierno del Estado a la cartelera de eventos.

Javier Ruiz Izaguirre, presidente de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV), señaló que el flujo de visitantes durante la presente temporada superó las cifras alcanzadas el año anterior.

“Estamos alcanzando la capacidad máxima. Este año

preveíamos una mayor afluencia de visitantes debido al posicionamiento que ha ganado la marca de Pueblos Mágicos, generando presencia no solo a nivel nacional, sino también en el plano internacional”, declaró el directivo.

Ruiz Izaguirre detalló que el pico de máxima demanda turística ocurre durante el primer fin de semana festivo, correspondiente a los días 11 y 12 de septiembre, periodo en que se alcanza el 100 por ciento de ocupación. Posteriormente, durante el segundo fin de semana, los niveles registran un ajuste situándose entre el 80 y el 90 por ciento, manteniendo un dinamismo económico preponderante para la zona.

Asimismo, el líder de la OCV destacó que el impulso del gobernador Manolo Jiménez Salinas a la infraestructura y promoción turística de los Pueblos Mágicos ha atraído a viajeros de diversos municipios de Coahuila y entidades vecinas.

Finalmente, recordó que la Región Carbonífera cuenta con una oferta aproximada de

700 habitaciones distribuidas entre hoteles, cabañas y quintas recreativas. No obstante, reconoció que dicha infraestructura resulta insuficiente durante fines de semana largos y periodos festivos, por lo que sugirió a los turistas realizar sus reservaciones con anticipación.



DESTACAN LA PROYECCIÓN nacional e internacional alcanzada gracias al respaldo del Gobierno del Estado.



JAVIER RUIZ IZAGUIRRE señala que hoteles y cabañas resultan rebasados durante los fines de semana festivos.

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

Educación

Secretaría de Educación Pública

SEDU

Secretaría de Educación

COAHUILA

PA' DELANTE

10

AÑOS

TECNM REGIÓN CARBONÍFERA

"PIONEROS EN EDUCACIÓN A DISTANCIA"

CONSTRUYE TU FUTURO

PROMOCIÓN DE CARRERAS 2026

INGENIERÍAS

Mecatrónica

Electromecánica

Química

Animación Digital y Efectos Visuales

Industrial

Sistemas Computacionales

Administración

Escolarizada

Escolarizada

Escolarizada

Escolarizada

Escolarizada y Sabatina

Escolarizada y Sabatina

Escolarizada y En Línea

¡La mejor oferta educativa, con opciones de horarios de acuerdo a tus necesidades!

Examen de admisión en línea

En la mañana o en la tarde

14 de agosto

Más información aquí

tecnm.carbonifera

www.itesrc.edu.mx

itesrc

itesrc

ITESRC_oficial

SomosTecNM

TecNM_MX

TecNM

HAY COLABORACIÓN, PERO LOS PROBLEMAS SIGUEN: EU

“Insuficiente la lucha de México contra el narco”

El Subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Michael Gonzales, aseguró que se debe hacer más contra el crimen organizado y que hay acciones que su gobierno deberá realizar para “ayudar”

AGENCIA EFE
LA PRENSA

WASHINGTON, D.C.- El Departamento de Estado de EU destacó este viernes el apoyo de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, contra el narcoterrorismo, pero avisó que persisten problemas y que “utilizará todas las herramientas disponibles” para combatir al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley.



PROCESAN A “EL R1” AUTOR INTELECTUAL DEL ASESINATO CONTRA CARLOS MANZO

Ramón Ángel “N” y Jesús “N” fueron detenidos en un operativo en Jalisco y se les acusa de delitos relacionados con la portación de armas de fuego y tráfico de drogas



Recibe CSP a Ferguson, crítico arancelario de Donald Trump

La reunión se da a unas horas que Estados Unidos declarara acerca de la lucha insuficiente contra el narco en México

PÁGINA 6B

México y Perú restablecen sus relaciones diplomáticas

La tensión en ambos países escaló en 2025, cuando el gobierno de Claudia Sheinbaum dio asilo a la ex primera ministra, procesada y condenada a 11 años y cinco meses de cárcel por el fallido intento de golpe de Estado de 2022



Otorgan salvoconducto en Perú a ex Ministra Chávez

Bettsy Chávez llegó a México en avión de la FAM, la ex Primera Ministra estuvo asilada en la Embajada Mexicana de ese país



Conmemoran con Timbre Postal 80 años de Diplomacia México-Líbano



JOVEN EMPUJA A HOMBRE QUE MURIÓ ATROPELLADO POR TRÁILER

Responsable asegura que se trató de un accidente, derivado de una broma



Mata adolescente a sus abuelos; a 4 profesores y se quita la vida

Sacude tragedia a Tailandia, sus compañeros lo ubicaban como “trastornado”, tiene apenas 14 años, usó el arma de su abuelo

Abelardo de la Espriella asume el Mando Presidencial de Colombia

En medio de protestas del partido de Petro, la ceremonia de investidura del abogado se realizó en un auditorio universitario de Cali, lo que provocó una manifestación de los simpatizantes del mandatario saliente

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

CALI, COLOMBIA.- Abelardo de la Espriella juró este viernes como presidente de Colombia para el periodo 2026-2030, acto con el que asume oficialmente el cargo para el que fue elegido en las recientes elecciones, en las que se impuso ante el izquierdista Iván Cepeda, del mismo partido de Gustavo Petro.

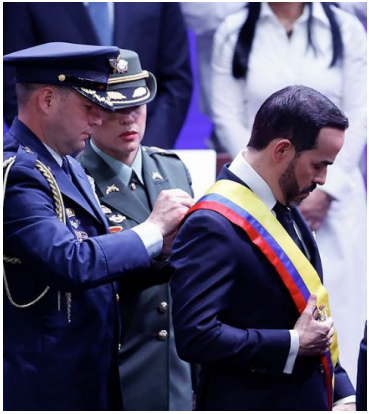
La ceremonia de investidura del abogado De la Espriella se realizó en un auditorio universitario de Cali, capital del departamento de Valle del Cauca, en presencia de una mayoría del Congreso, autoridades nacionales y jefes de Estado de una decena de países.

Tras la constatación del quórum legislativo, una comisión compuesta por senadores y representantes a la Cámara de varios partidos se dirigió a

otro lugar para invitar a De la Espriella a dirigirse a la Arena USC de la Universidad Santiago de Cali donde se llevó a cabo la ceremonia.

La sesión entró entonces en un receso a la espera de la llegada del presidente electo al recinto en el que están, entre otros, el rey Felipe VI de España y los presidentes de Argentina, Javier Milei; Ecuador, Daniel Noboa; Paraguay, Santiago Peña; Panamá, José Raúl Mulino; República Dominicana, Luis Abinader; Chile, José Antonio Kast, y Honduras, Nasry Asfura.

Previo al acto de investidura, la bancada del Pacto Histórico, partido del presidente saliente de Colombia, acusó este viernes censura por parte del jefe de la Cámara de Representantes, Nicolás Barguil, y protestó contra la decisión del mandatario electo de realizar su investidura



ALASKA
HIELO

866.139.90.86

CUANDO ALGUIEN DESAPARECE NOS FALTA A TODOS

SI NECESITAS ATENCIÓN O DESEAS APORTAR
DATOS SOBRE UNA PERSONA NO LOCALIZADA,
YA SEA RECIENTE O DE HACE MUCHOS AÑOS

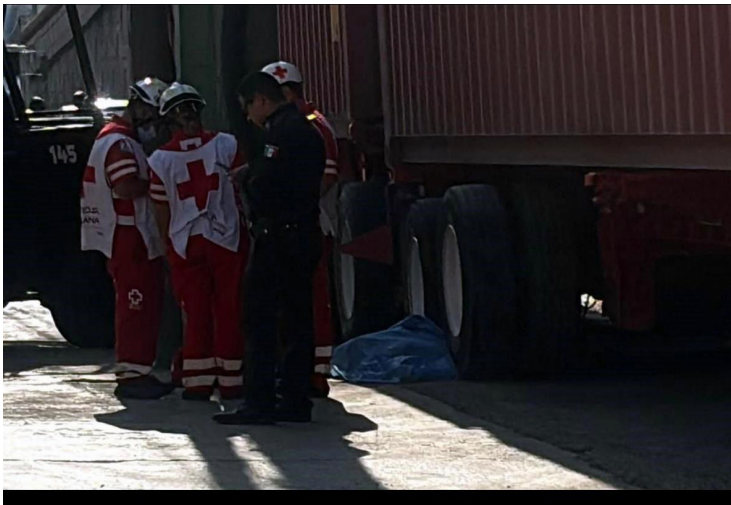
LLAMA AL 089 Ó AL 911

ESTADO DE COAHUILA

SSP
Secretaría de Seguridad Pública

Comisión de Búsqueda
del Estado de Coahuila
de Zaragoza

Conmemoran con Timbre Postal 80 años de Diplomacia México-Líbano



Joven empuja a hombre que murió atropellado por tráiler

Responsable asegura que se trató de un accidente, derivado de una broma

Por: **Mario Álvarez**
LA PRENSA

MONTERREY, N.L.-Lo que al principio se decía que se trató de una muerte por atropellamiento accidental de un hombre de la tercera edad, dio un giro total con las investigaciones, al descubrirse que un joven empujó de manera intencional a la víctima, en la Colonia Victoria.

Imágenes captadas por cámaras de seguridad del C4 de Monterrey, revelaron la agresión que sufrió la víctima, quien cayó al pasó de un tráiler, que lo arrolló y le provocó la muerte.

Las autoridades ya rastrean al agresor, de quien se dijo se tiene información que puede llevar a su localización.

El caso fue reportado ayer alrededor de las 16:20 horas, en el cruce de las avenidas Ruiz Cortines y José Ángel Conchello.

Paramédicos acudieron al

auxilio de un hombre de unos 65 años, a quien le pasó por encima un tráiler.

En el sitio declararon a la víctima sin vida y se inició la indagatoria como un atropellamiento accidental.

Cuando los elementos de Movilidad y de la Policía de Monterrey revisaron las imágenes captadas por las cámaras de seguridad, como parte de la investigación del hecho, descubrieron la agresión.

En el video se puede apreciar al joven que viste playera de tono claro estampada, short oscuro y lleva una mochila en la espalda.

El presunto va caminando al oriente y se ve que se mueve para buscar topa a la víctima, que camina al poniente.

Justo donde va a pasar a su lado, el joven se avalanza y lo empuja con el hombro izquierdo.

La víctima perdió el equilibrio por el empujón y cuando el agresor ve que va caer al paso del tráiler, entonces sí intentó agarrarlo, pero no lo alcanzó.

El hombre de la tercera edad cayó hacia la Avenida Ruiz Cortines y las llantas del tráiler le pasaron por encima, causándole múltiples lesiones graves, quedando sin vida.

El Pleno camaral reconoció que la relación México-Líbano no se agota en los vínculos históricos y culturales, sino que cuenta con una base institucional y económica sólida, Ruben Moreira y Nadia Navarro resaltaron que realizar esta emisión es en reconocimiento a la fraternidad bilateral y a la valiosa contribución de la comunidad libanesa en el país

Por: **Juan José Salgado**
LA PRENSA

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación económica, que el Servicio Postal Mexicano, en el marco del 80 Aniversario de las relaciones entre México y la República Libanesa, valore la emisión de una estampilla postal conmemorativa, propuesta impulsada por los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez y Nadia Navarro Acevedo.

En la dictaminación a cargo de los integrantes de la Primera Comisión de la Permanente se destaca que la emisión de instrumentos conmemorativos de



carácter cultural, como estampillas postales, no es un asunto de mero simbolismo, sino una herramienta consagrada de diplomacia cultural mediante la cual el Estado proyecta su identidad celebra su historia compartida con otras naciones y fortalece los lazos de amistad entre pueblos.

En el Punto de Acuerdo, los diputados priistas Nadia Navarro Acevedo y Rubén Moreira Valdez propusieron la emisión de una estampilla postal conmemorativa y un billete de la Lotería Nacional por el 80 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y la República Libanesa.

En el caso del billete de lotería, el pasado viernes 6 de junio de 2025, la Lotería Nacional celebró el Sorteo Superior No. 2847, designado para conmemorar esta relación diplomática. El diseño del billete estuvo dedicado al “Monumento al Migrante Libanés”, descrito como un símbolo de gratitud, integración y memoria de la comunidad libanesa en México, razón por la que la dictaminación de la Primera Comisión solo se refiere a la estampilla.

En su argumentación, los

legisladores priistas subrayaron que es necesario que el Estado mexicano impulse también acciones simbólicas que contribuyan a difundir la relevancia de estos lazos, resaltar acontecimientos históricos, aniversarios diplomáticos y vínculos culturales entre naciones.

Rubén Moreira y Nadia Navarro aseguraron que los sellos postales constituyen no solo un instrumento de comunicación, sino también un medio de difusión cultural y educativo que permite visibilizar hechos históricos relevantes, fortalecer la memoria colectiva y proyectar la identidad nacional en el ámbito internacional.

El coordinador parlamentario y la diputada de Puebla recordaron que las relaciones diplomáticas entre México y la República Libanesa se establecieron formalmente el 12 de junio de 1945, lo que marcó el inicio de una relación bilateral caracterizada por el diálogo, la cooperación y la fraternidad. Desde entonces, apuntaron, ambas naciones han desarrollado vínculos que reflejan una historia compartida que trasciende los ámbitos estrictamente gubernamentales.

INCAUTA MARINA 1.1T DE COCAÍNA EN EL PACÍFICO

Por: **Benito Jiménez**

LA PRENSA

Elementos de la Secretaría de Marina aseguraron aproximadamente 1.17 toneladas de presunta cocaína y detuvieron a seis personas durante una operación realizada en aguas del Océano Pacífico, a unos 851 kilómetros al sur de Acapulco, Guerrero.

La dependencia informó que personal de la Armada de México, en funciones de Guardia Costera, detectó durante recorridos de vigilancia una embarcación menor equipada con tres motores fuera de borda.

A bordo viajaban seis tripulantes, tres de nacionalidad mexicana y tres ecuatorianos.

Durante la inspección, los marinos localizaron 39 bultos con paquetes que contenían aproximadamente mil 170 kilogramos de cocaína.

Además de la droga, fueron asegurados la embarcación, 49 bidones con alrededor de 2 mil 450 litros de combustible, tres equipos de comunicación sate-



lital y dos radiobalizas.

La operación se realizó aproximadamente a 460 millas náuticas al sur de Acapulco, una zona utilizada recurrentemente para el traslado marítimo de cargamentos de droga procedentes de Sudamérica hacia costas mexicanas.

Los seis detenidos fueron informados de sus derechos y posteriormente puestos a disposición del Ministerio Público Federal junto con la droga, el combustible, los equipos de

comunicación y la embarcación.

La Fiscalía General de la República (FGR) integrará la carpeta de investigación y determinará la situación jurídica de los tripulantes, se indicó.

La Marina señaló que el operativo forma parte de las acciones coordinadas con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la FGR para combatir el tráfico marítimo de drogas en el Pacífico.



Secretaría de Salud descarta haya brote de ciclosporiasis en México

David Kershenobich afirmó que la

incidencia de la enfermedad que causa diarrea “explosiva” es de 0.00002% en el país; se han tomado muestras en hoteles donde turistas británicos dijeron haberse contagiado

David Kershenobich, aseguró que no hay un brote de ciclosporiasis en México después de que confirmara que se han registrado 33 casos en el país hasta el 31 de julio.

En conferencia de prensa, aclaró que la incidencia de la enfermedad que causa diarrea “explosiva” es de 0.00002% y ninguna persona en México ha fallecido por este padecimiento. “Queremos mandar un mensaje de tranquilidad, que no tenemos brote activo de ciclosporiasis en nuestro país”, dijo el funcionario al concluir su intervención, en la que afirmó tener una vigilancia epidemiológica y sanitaria.

Kershenobich afirmó que trabaja junto con la FDA, Cofepirs y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

(Senasica) para revisar cultivos, empaques y el manejo de productos frescos para detectar el origen del brote en Estados Unidos.

Mientras que con Reino Unido mantiene contacto tras la notificación de los casos en Inglaterra de personas con diarrea “explosiva” tras visitar México; las muestras tomadas en hoteles siguen siendo procesadas. El doctor

Víctor Hugo Borja, titular de Cofepirs, explicó que los CDC determinaron que la lechuga mexicana era el origen del brote tras detectar que varias de las personas contagiadas comieron en una misma cadena de comida rápida y consumieron ese producto que era exportado desde Guanajuato. Sin embargo, tras acudir a la empacadora Taylor Farms y tomar muestras de cinco

lechugas enteras y después picadas, se encontró que todas eran negativas, por lo que la hipótesis no se confirmó con esos resultados; la fuente directa del brote sigue sin ser conocida.

Por su parte, respecto al brote de salmonelosis asociado a chiles serranos de origen mexicano, las autoridades han tomado las muestras del vegetal cultivado en Escuinapa, Sinaloa.

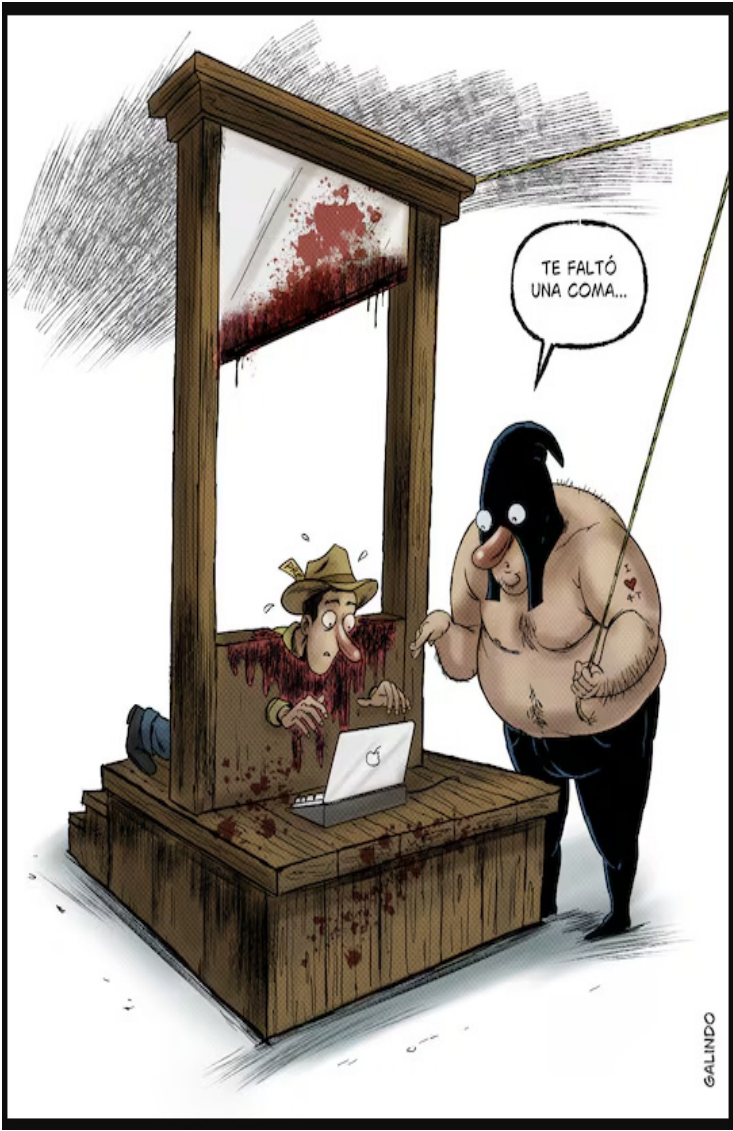
EDITORIAL

CLARA SCHERER

Estulticia Ramplona, ER

¿Será antónimo de inteligencia artificial, la ER? Estulticia: tontería, necedad, ignorancia. Ramplona: vulgar, chabacano o mediocre. ¿Discriminatoria? Erasmo, ese hombre singular, se adelantó a la 4T y la ha retratado magistralmente. Elogio de la Locura o Encomio de la Estulticia, parece libro de cabecera de quienes dicen liderar una transformación. Encumbra a quien despunta en trampas y necedad, indiferente al desprestigio personal.

Los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias ¿será la pedagogía pro inmadurez ciudadana perpetua? Erasmo señala que en tiempos turbulentos, el poder cree poder calmar las aguas turbulentas.





365 DÍAS.

CIRO GÓMEZ LEYVA

¿Doce años para llegar a Aguirre?

La FGR concretó ayer un golpe de efecto con la captura e internamiento en el penal del Altiplano del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre.

La fiscal Ernestina Godoy informó —12 años después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa— que Aguirre es supuesto responsable de ocultar y destruir, de manera dolosa y deliberada, unos videos: los del Puente del Chipote, en Iguala, donde se vería cómo un grupo de normalistas es interceptado y obligado a descender de un autobús antes de ser ejecutado y desaparecido.

Se omitió informar que las grabaciones fueron demeritadas en su momento por considerarse poco nítidas y de escasa utilidad, y que diversos testimonios permitieron a distintas investigaciones esclarecer ese instante.

Pero ahora se presume que los videos eran de gran valor probatorio y que fue Aguirre quien ordenó destruirlos.

Todo indicaría que el principal asidero de la FGR vuelve a ser el testimonio de detenidos que, por lo visto, obtuvieron un criterio de oportunidad y beneficios en sus medidas cautelares: la expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Lambertina Galeana, y el secretario de Seguridad en tiempos de Aguirre, Leonardo Vázquez.

La FGR proclama así la captura de un pez gordo, al que tuvo a la mano durante 12 años, y que hoy presenta como un preso de alta peligrosidad. Parece otra historia difícil de creer. Una más.

señor cuya única experiencia en lo electoral era haber votado, fue quien obtuvo la mejor calificación. Ese tramposo con nexos afectivos será quien dirija la Comisión para Verificar la Integridad de Candidaturas 2027. ¿Actuará con honestidad, rectitud y coherencia?

¿Educar con el ejemplo? Música de acordeón. El escándalo en la UNAM por el examen de admisión, parece seguir a quel sabio consejo de Napoleón: “Nunca interrumpas a tu enemigo cuando está cometiendo un error”.

Deja que se hunda sólo. Pero, afortunadamente, la UNAM está resolviendo más bien que mal, el entuerto.

La insensatez no viene sola. La acompañan la adulación, el olvido y algunos otros males, como la inefable impericia. La Fiscalía General, tras lo del piloto, acusa a Ruffo de ser el capo de capos, cuando sólo es un opositor con una inversión en una empresa de permisos aduanales. Como niño jugando al lobo, alguien dirá ¿Augusto Adán, estás ahí?

El Elogio invita a entender cómo le hacen para que, al asumir la defensa del cínico bailarín Rocha y sus colegas caídos en pantanos de la insondable narcolandia, presuman haber convertido esa cruzada de ignominia, en épica de Soberanía Nacional, aunque más de 60%

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

BITÁCORA DEL DIRECTOR

Es una lástima que el aguacate no sedé en todo el territorio nacional, y sólo un par de estados tenga permiso de exportarlo a Estados Unidos. Si pudiéramos cubrir el país completo con esos árboles, quizá encontraríamos la respuesta al acertijo de la inseguridad.

¿Por qué lo digo? Es muy sencillo: bastaría con sembrar aguacate por todos lados y esperar a que los cárteles hicieran de las suyas, extorsionando a los productores. Acto seguido, Washington suspendería la importación, por temor a que lo que pudiera suceder con sus inspectores agrícolas y, como reflejo, nosotros mandaríamos a la Guardia Nacional.

Y listo, problema resuelto.

Puede ser un mal chiste, pero uno más malo es la repetición mecánica de violencia/escándalo mediático o diplomático/despliegue de fuerzas militares.

Ya lo hemos visto muchas veces, pero ahí va de nuevo, para que no se nos olvide. Y otra vez en Michoacán. Hace menos de un año, el gobierno federal anunció la puesta en marcha del denominado Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

Emprendido tres días después del asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, el plan contemplaba lo siguiente: “Fortalecimiento de la presencia de fuerzas federales en Michoacán en unidades conjuntas; una propuesta al Congreso de Michoacán y a su fiscal para el fortalecimiento de la Fiscalía Estatal, a partir de la constitución de una Fiscalía Especializada de Investigación e Inteligencia en Delitos de Alto Impacto; una Oficina de la Presidencia de la República en distintos municipios de Michoacán, principalmente Uruapan; mesas de seguridad quincenales con el Gabinete de Seguridad; sistema de alerta para presidentes municipales; fortalecimiento de la denuncia anónima a las víctimas de extorsión”.

Pero no sólo eso: “Garantía de seguridad social y salarios dignos a jornaleros agrícolas y trabajadores de la agricultura de exportación; inversión en infraestructura rural; convenio con el sector productivo para

pide sean extraditados. ¿Y Marina?

Culpar a la víctima, ya costumbre cotidiana. El Secretario de Seguridad dice que Carlos Manzo provocó con sus acciones a los narcos que lo mataron. Por supuesto, las cuatro letras salieron a relucir y hasta El Mencho, antes de morir, sabía de la planeación del homicidio. ¿Se lo dijo al oído al secretario?, ¿certificado de credibilidad?

Para no dejar a nadie atrás. La defensa ante las golpizas a las mujeres, que en muchos califican como intentos de feminicidio, ha sufrido también transformación. Victor Rodríguez, el impresentable exdirector de Pemex, tras pasar tres cómodos días en el despacho de un penal, fue liberado por el perdón de su esposa. ¡Qué miedo toparse con ese energúmeno tan influyente! Y peor ¿cuántos más habrá?

Dicho mexicano: “En boca cerrada no entran moscas”. Erasmo recuerda que Nemo es nadie.

Aquí, dan maromas para que Pueblo oculte amlo. Cuando dicen el Pueblo votará tal o cual cosa, en realidad dicen amlo quiere y así se hará. La Estulticia Ramplona no requiere inversiones, electricidad, agua. Sólo un micrófono cada mañana y alguien dispuesto a desayunar muchas moscas. “¡Grandísima repugnancia!”, dicen las monjas del siglo XVII.

Plan Michoacán bis

el desarrollo de más Polos de Bienestar; escuelas de cultura de paz; programas de reinserción y atención a víctimas; campaña estatal ‘Recuperemos Michoacán’; mesas de diálogo por la paz; programa ‘Escuelas de Paz’; becas para ayuda en transporte para jóvenes universitarios; deporte comunitario y centros de alto rendimiento local; centros comunitarios de Deporte y Bienestar; centros regionales de cultura y memoria; programa ‘Arte y Territorio’; festival anual de ‘Voces de Michoacán’; red de casas de la cultura segura”. ¿Cuánto de eso se habrá echado a andar en Michoacán en los nueve meses que han pasado desde que se anunció el plan?

Ahora la rueda ya dio la vuelta. La decisión de Estados Unidos de suspender la importación de aguacate michoacano —algo así como tres mil 600 toneladas o 9.4 millones de dólares al día— dio lugar a la decisión del gobierno federal de realizar un nuevo despliegue de la Guardia Nacional en el estado.

Y no, no fue a raíz de la violencia que se desató con motivo de la detención de los líderes criminales Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias El R1, hermano de un exalcalde morenista de

Apatzingán y señalado como el autor intelectual del homicidio de Manzo, y Alfonso Fernández Magallón, alias Poncho La Quiringua, jefe del Cártel de Los Reyes, sino específicamente después de que Washington anunció que suspendería, por tercera vez en dos años, la importación de aguacate, luego de que sus inspectores en el terreno fueran amenazados.

Ese tipo de reacción ocurre cada vez que hay un brote de violencia que salta a las primeras planas de los periódicos, como sucedió recientemente en Zacatecas, después de que parecieran diez personas colgadas. Por supuesto, sería peor que el gobierno se quedara pasmado ante la violencia, pero éste debe reconocer que dichos operativos no son permanentes y que la violencia siempre reaparece una vez que terminan los despliegues militares.

Es decir, están faltando medidas de fondo que vayan terminando con las actividades más ominosas del crimen organizado, como la extorsión. Si eso no fuera cierto, ¿por qué es ahora necesario volver al primer punto de aquel Plan Michoacán: “fortalecimiento de la presencia de fuerzas federales en Michoacán en unidades conjuntas”?





RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

El espejo colombiano

Hoy asumirá la presidencia de Colombia Abelardo de la Espriella. La toma de posesión se hará en Cali, no en Bogotá, para refrendar su posición dura contra los grupos criminales y armados, que califica, como el gobierno de Trump, como terroristas, y con la asistencia de mandatarios e invitados que confirman la nueva correlación de fuerzas en Iberoamérica: estarán, entre otros, Felipe VI de España; Javier Milei, de Argentina; José Antonio Kast, de Chile; Daniel Noboa, de Ecuador; Rodrigo Paz, de Bolivia, y Santiago Peña, de Paraguay.

Habrá también representantes de muy alto nivel de Estados Unidos. Ninguno de México.

Siguiendo un modelo muy trumpiano, ha anunciado que firmará 90 decretos el mismo día de su posesión, que abarcarán seguridad, economía, salud y educación, mientras negocia su agenda legislativa con el Congreso. Entre las medidas prioritarias estarán la revisión y la desarticulación de la política de Paz Total (la versión colombiana de abrazos y no balazos) de Gustavo Petro; crear un Bloque de Seguridad Urbana contra la extorsión; fumigar con bioherbicidas (no glifosato) las 330 mil hectáreas de coca combinando aspersión aérea, drones y erradicación manual (durante el gobierno de Petro, esa tarea quedó prácticamente abandonada hasta que la presión de Trump hizo que se reabrara parcialmente hasta hace apenas unos meses); reactivar a militares veteranos para ampliar la fuerza pública y recuperar el control territorial del país en 90 días; una “limpieza” inmediata en la dirección de entidades públicas,

comenzando por Ecopetrol, la empresa petrolera estatal; y una auditoría para detectar irregularidades del gobierno saliente.

Su programa, Patria Milagro, se sostiene en dos ejes: seguridad de mano dura y crecimiento económico acelerado (proyecta 6-7% anual), con una reducción de 40% de la estructura del Estado, vía un ajuste fiscal draconiano y una desregulación masiva. En el frente internacional, ha anunciado la revisión y ampliación de alianzas con El Salvador de Nayiv Bukele e integrará a Colombia en el Escudo de las Américas, impulsado por Donald Trump, con la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

Obviamente, De la Espriella es la antítesis política de la presidenta Sheinbaum, que es, además, muy cercana a un Gustavo Petro que sigue sin aceptar los resultados electorales. Pero la mandataria tendrá que decidir si seguimos aislándonos de los demás países de la región, respaldando sólo a Cuba y Nicaragua, a semanas de unas elecciones en Brasil que pueden darle el triunfo a la derecha representada por el hijo de Bolsonaro o trabajar con De la Espriella, porque además, para nosotros como país, mantener una buena relación, sobre todo en términos de seguridad, con Colombia, es estratégico. Los enemigos de De la Espriella (los mismos que cobijó Petro) tendrían que ser los nuestros: los grupos narcoterroristas, incluyendo los que dicen estar en la lucha armada, como los disidentes de las FARC y el ELN, que son parte del crimen organizado y que tienen lazos intensos y continuos tanto con lo que fue el Cártel de Sinaloa como con el CJNG.



EDITORIAL LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los hombres y mujeres que integran el Grupo Tabasco en el Senado, que llegaron con Adán Augusto López Hernández para instalarse en los puestos clave de poder dentro de esta Cámara del Congreso de la Unión, representan una nómina anual de, al menos, 56.6 millones de pesos brutos, sin incluir aguinaldos ni otro tipo de prestaciones.

Reacio a hablar con los representantes de la prensa, el senador Adán Augusto López Hernández gusta de caminar por el Patio del Federalismo del Senado mientras se desarrolla la sesión del pleno, y en medio del insistente enjambre de periodistas que busca una declaración, aparecen algunos de esos trabajadores que están ahí porque él lo decidió, ya que no necesariamente trabajan y lo hacen en los lugares para los cuales fueron contratados.

Salvador Caro Cabrera, Miguel Ángel Fonz Rodríguez, Tomás Fernández Torrado, José Antonio Álvarez Macías, Ileana Jiménez Naranjo y Ana Lucía Baduy Valles están adscritos al Centro de Estudios Gilberto Bosques, pero no es posible localizarlos en esas oficinas.

No son los únicos. Por ejemplo, María Fernanda Ledesma Eriza está contratada como investigadora C en el Instituto Belisario Domínguez, con un sueldo de 98 mil 276 pesos brutos mensua-

les, pero jamás está en el instituto ni realiza investigación.

Ella está en una oficina de la Coordinación de Comunicación Social y es una de las empleadas que cada vez que Adán Augusto camina por el Patio del Federalismo hace acto de presencia para estar pendiente de los pasos del tabasqueño.

Beethoven Chable Ruiz está contratado en el área de Comunicación Social, con un sueldo mensual bruto de 45 mil 170 pesos y, en teoría, debería ser fotógrafo de todo el Senado, pero es un acompañante constante de los pasos de Adán Augusto.

El 3 de febrero de 2026 documenté para Excélsior la existencia de al menos 30 integrantes del Grupo Tabasco de Adán Augusto López Hernández en la estructura del Senado. Ya se fueron cuatro de ellos, pero ahora se conoce que hay todavía más.

Recientemente di a conocer que el subdirector de Enlace con el Cuerpo Diplomático, José Antonio Álvarez Macías, fue el responsable de certificar a los policías de Tabasco, justamente en el tiempo en que operó La Barredora, liderada por Hernán Bermúdez, desde su puesto como jefe de la policía estatal y que, de acuerdo con las investigaciones que lo tienen en la cárcel, vinculado a un proceso penal, utilizaba a elementos de la policía de Tabasco para delinquir.

En junio de 2023, el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, convocó a Claudia

Las FARC, durante años, han tenido presencia en México. En 2008 publicamos un libro, titulado Las FARC en México (Aguilar, 2008), que se basaba en los documentos recogidos en el campamento de uno de los principales dirigentes de esa organización armada, Raúl Reyes, que había sido abatido el 1 de marzo de ese año en una operación militar realizada contra el enclave del grupo armado ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador, donde también fueron detenidos unos jóvenes estudiantes mexicanos.

Poco antes había sido descubierta una amplia trama de colaboración de un frente de las FARC, de los que ahora se dicen disidentes, con el cártel de los Arellano Félix, en un intercambio de drogas por armas, desmantelado por el equipo que entonces encabezaba José Luis Santiago Vasconcelos, fallecido en el avionazo en el que murió, en 2007, también, entre otros, Juan Camilo Mourriño.

En 2008, cuando se dio el ataque al campamento de Raúl Reyes, recordábamos en este espacio que las FARC no sólo eran una organización profundamente involucrada en el narcotráfico y en el envío de drogas a México (no es una hipótesis, la información está documentada), sino que también estaba entrenando jóvenes mexicanos en relación con grupos políticos y armados de nuestro país.

Los jóvenes mexicanos que estaban en el principal campamento de las FARC, donde residía Raúl Reyes, eran parte de un programa de entrenamiento militar para jóvenes mexicanos que se iban rotando en esos campamentos y que son ligados a las FARC a través del discurso de los círculos bolivarianos que impulsaba y financiaba el gobierno de Venezuela y que, a su vez, están ligados a distintos movimientos políticos. Eso se exhibe en los documentos de Reyes, que están publicados, textuales, en el libro citado.

Hasta 2002, o sea, hasta que fueron declarados una organización terrorista por EU y la Unión Europea, e incluso después de que se había comprobado la relación de uno de los principales frentes de las FARC con el cártel de los Arellano Félix, seguían abiertas, con estatus oficial, como si fueran embajadas, cuatro oficinas de las FARC en México. El cierre formal de las oficinas de ese grupo en México se combinó con la apertura de una serie de oficinas informales que han aparecido de la mano con los círculos bolivarianos, en muchos lugares, desde la UNAM hasta el IPN, desde la UAM hasta la Universidad de Guerrero, y que persisten hasta hoy. Muchas están relacionadas con Morena y con el PT. La de Colombia es una historia demasiado cercana a nosotros como para ignorarla.

Senado, el feudo de Adán de \$56.6 millones

Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández para ponerse de acuerdo sobre el proceso interno rumbo a la candidatura presidencial de Morena.

Ahí acordaron que quien quedara en segundo lugar de la encuesta iba a ser el poderoso coordinador en el Senado; el tercer lugar sería el poderoso en la Cámara de Diputados.

Al quedar en segundo lugar Marcelo Ebrard iba a ser el hombre de mayor poder en el Senado, pero él declinó, porque estaba inmerso en un proceso interno de inconformidad con la encuesta. El lugar entonces le fue dado a Adán Augusto López Hernández, quien quedó en tercer lugar de las preferencias morenistas.

Así, López Hernández llegó al Senado como el coordinador de los senadores de Morena y el presidente de la Junta de Coordinación Política, desde donde desmanteló la estructura de profesionales especializados en diferentes áreas del Senado para colocar a los integrantes de su Grupo Tabasco, que tan sólo en los puestos de mando implicó una nómina mensual de cuatro millones 722 mil 184 pesos brutos, que al año representan 56 millones 666 mil 208 pesos brutos.

El 1 de febrero de 2026 Adán Augusto dejó la Junta de Coordinación Política, después de meses de presión por el escándalo de La Barredora, pero el Grupo Tabasco se quedó con el poder real del Senado, convertido en el feudo del tabasqueño.



NUDO GORDIANO YURIRIA SIERRA

It's the collusion, stupid!

Hace 11 años, en este espacio, publiqué una columna titulada It's the heroin, stupid! (haciendo referencia a ese otro inolvidable argumento “It's the economy, stupid!”). Era 2014, apenas días después de la noche negra e innumerable de Iguala, y lo que intentaba entonces era ponerle números al negocio: los sembradíos de amapola más importantes del continente estaban en Guerrero, y el precio que la heroína alcanzaba al otro lado de la frontera hacía de ese mercado algo atractivo y casi inevitable. Con esas cifras sobre la mesa, intuir la colusión entre los tres niveles de gobierno, sus policías, el Ejército y el crimen organizado era la lectura inevitable.

Han pasado los años. Algunos políticos han pisado la cárcel, incluido quien investigaba el caso. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes renunció porque no había forma de trabajar con lo que se les entregaba ni con lo que se les ocultaba. Y los padres de los 43 siguen sin saber. Sobre esa herida abierta cae, la noticia de la detención de Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero, capturado en Tepetzotlán y trasladado al Altiplano. La imputación de la FGR es por ocultamiento de evidencia: presuntamente, videos de las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala que registraron el momento en que el autobús de los normalistas fue detenido por policías municipales y estatales. Durante años se dijo que esas grabaciones no existían por fallas técnicas. Un testigo colaborador aportó en enero otra versión: sí existieron, fueron sustraídas y llegaron a manos de Aguirre.

Que este arresto nos acerque a la verdad es otra cosa. Lo que sí pone sobre la mesa es que pareciera que la colusión es el único logaritmo que México sabe operar, y lo exprime con la misma disciplina lo mismo un gobierno del PRI, del PRD o del PAN, que uno de Morena. La extracción partidista es un accesorio; el mecanismo es el mismo. Si Aguirre es culpable, que pague, aunque ya estuviera en prisión domiciliaria. Y que este episodio sirva para recordar que los pactos de omertá y de silencio entre los involucrados no tienen fecha de caducidad, sino de cobro.

Y es que los números ayudan a entender por qué el ciclo no cede: no se contrajo, se multiplicó. En 2014, la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca estimaba el mercado de EU de heroína en 27 mil mdd al año, y cerca de la mitad iba a manos de organizaciones mexicanas, con Guerrero —donde se concentraba 98% de la siembra de amapola del país— en el corazón productivo. Doce años después, ese mercado no se achicó: fue tragado por uno más grande, más barato y más letal. Brookings contabiliza más de 527 mil muertes por sobredosis de opioides en EU desde 2012, casi todas empujadas por fentanilo, y la aritmética del negocio es de vértigo: un kilo que en California se compra en 23 mil dólares se convierte, procesado en pastillas, en 20 millones de dólares en la calle. No hace falta sembradío ni campesino, ni sierra ni temporada. Y sobre ese negocio se apiló otro que en 2014 apenas empezaba a nombrarse: el huachicol fiscal, contrabando de combustibles y evasión de impuestos amparados por complicidades adentro del aparato, que le costó al erario mexicano 123 mil mdp sólo en 2025, según el Observatorio Ciudadano de Energía. Desde 2019 se acumulan más de 600 mil mdp. Donde antes había un mercado, hoy hay tres o cuatro.

Justamente por eso, Rubén Rocha dormirá menos tranquilo. El gobernador con licencia de Sinaloa, acusado por el Departamento de Justicia de EU de conspirar con el Cártel de Sinaloa, ve esta película desde adentro con la incómoda sensación de profecía que, tarde o temprano, terminará por autocumplirse. Porque el guion no cambia.

Ya no es la heroína, sino el fentanilo... el huachicol. Cambia el producto, el corredor, el sexenio, pero no el ciclo ni los mecanismos que lo sostienen ni los incentivos que lo vuelven irresistible ni la colusión que lo hace posible. Y no, tampoco los castigos —que llegan siempre tarde y casi siempre a medias—, cuando ya conviene políticamente.

Once años después de aquella columna, sigo pensando lo mismo con distintas y más tristemente resignadas palabras. Ojalá algún día pueda escribir en este espacio (sobre estos temas), alguna otra cosa.

HAY COLABORACIÓN, PERO LOS PROBLEMAS SIGUEN: EU

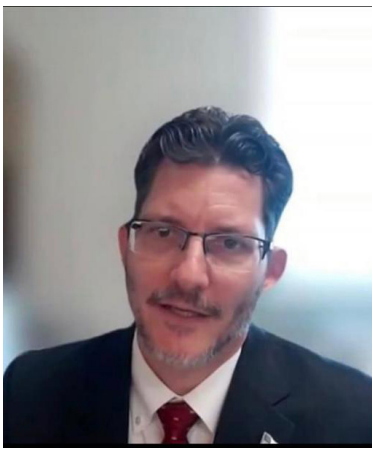
“Insuficiente la lucha de México contra el narco”

El Subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Michael Gonzales, aseguró que se debe hacer más contra el crimen organizado y que hay acciones que su gobierno deberá realizar para “ayudar”

AGENCIA **REFORMA** LA PRENSA

WASHINGTON, D.C.- El Departamento de Estado de EU destacó este viernes el apoyo de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, contra el narcoterrorismo, pero avisó que persisten problemas y que “utilizará todas las herramientas disponibles” para combatir al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Michael Gonzales, expresó en una conferencia virtual que habrá “colaboración muy cercana” con las autoridades mexicanas tras las recompensas anunciadas esta semana por un total que supera los 100 millones de dólares para capturar a líderes del CJNG.



MICHAEL GONZALES, SUB-SECRETARIO adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley.

“Absolutamente, reconocemos que la señora Claudia Sheinbaum ha declarado públicamente (que va) a combatir drogas ilícitas, hacer capturas bajo su liderazgo en México, ha apoyado la aprehensión en narcoterrorismo”, declaró Gonzales.

Pero el funcionario matizó que “se debe hacer más” contra el narcotráfico, al considerar que “hay problemas que siguen”, por lo que hay acciones que Estados Unidos “tiene que hacer para ayudar a México y hay algunas cosas” que deben “sustituir”.

Las declaraciones reflejan tanto la presión como la colaboración con el gobierno mexicano de la administración del presidente Donald Trump, quien apenas en junio reiteró en la cumbre del G7 en Francia que los “cárteles gobiernan México” y que Sheinbaum es una “mujer muy buena, pero muy asustada”.

Estados Unidos anunció el miércoles recompensas para

capturar a líderes del CJNG, organización criminal designada como terrorista por Trump, incluyendo de 20 a 25 millones de dólares por Juan Carlos Valencia Gonzales, alias el “Pelón”, sucesor de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, quien fue abatido en febrero en un operativo.

Asimismo, el Departamento de Estado prohibió la entrada al país a 65 familiares o socios de personas vinculadas al CJNG, de los que 26 de ellos tenían visados que ya revocó.

Gonzales rechazó identificar si dentro de ellos hay funcionarios mexicanos, pues causa polémica la cancelación de visas de gobernadores fronterizos del oficialismo como Alfonso Durazo, de Sonora, y Américo Villarreal, de Tamaulipas, además del caso penal en Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya.

El subsecretario avisó que EU usará “todas las herramientas a disposición para perseguir, para dismantelar, para destruir a estas despiadadas organizaciones terroristas extranjeras y para proteger a Estados Unidos”.

Aún así, en respuesta a los cuestionamientos sobre qué otras herramientas usaría si México no captura a los líderes del CJNG, no aclaró las posibles medidas del país, donde Trump ha pedido ataques militares contra los cárteles.

“¿Cómo lo hacemos? Va a depender de la información que obtengamos y (de cuán) viable esas acciones van a ser, pero realmente vamos a trabajar en conjunto con las contrapartes mexicanas”, insistió.



Recibe CSP a Ferguson, crítico arancelario de Donald Trump

La reunión se da a unas horas que Estados Unidos declarara acerca de la lucha insuficiente contra el narco en México

REFORMA LA PRENSA

La Presidenta Claudia Sheinbaum recibió este viernes en Palacio Nacional al historiador británico Niall Ferguson, crítico de la política arancelaria de Donald Trump y quien ha considerado acertada la estrategia seguida por la Mandataria mexicana frente al republicano.

“En Palacio Nacional, recibí al historiador especialista en economía, Niall Ferguson; conversamos sobre el momento histórico que vive México y la relación con Estados Unidos”, publicó en sus redes sociales.

La reunión se llevó a cabo justo cuando México mantiene negociaciones comerciales y de seguridad con Washington.

Ferguson es uno de los historiadores económicos más conocidos en Estados Unidos

y Reino Unido.

Actualmente es investigador senior de la Hoover Institution de la Universidad de Stanford y miembro de la facultad del Belfer Center de Harvard.

En distintas ocasiones, se ha pronunciado sobre la política estadounidense y la relación de Trump con otros países.

A principios de 2025, al analizar las presiones de la nueva Administración estadounidense sobre América Latina, consideró que Sheinbaum estaba siguiendo una estrategia inteligente para evitar una confrontación directa con Trump, particularmente frente a las amenazas comerciales y las exigencias migratorias.

Meses después, Ferguson cuestionó la ofensiva arancelaria del Presidente estadounidense y advirtió sobre sus posibles efectos para la economía y el sistema comercial construido por el propio Estados Unidos.

Autor de 16 libros sobre poder, finanzas, imperios y geopolítica, también escribió una biografía de Henry Kissinger.

En 2024 fue nombrado caballero por el rey Carlos III por sus servicios a la literatura y la educación.

Procesan a “El R1” autor intelectual del asesinato contra Carlos Manzo

Ramón Ángel “N” y Jesús “N” fueron detenidos en un operativo en Jalisco y se les acusa de delitos relacionados con la portación de armas de fuego y tráfico de drogas

REFORMA LA PRENSA

MICHOACÁN.- Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias “El R1”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y presunto autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, fue vinculado a proceso este viernes por un juez de control que le fijó prisión preventiva oficiosa.

La audiencia se realizó en el área de juzgados del complejo penitenciario de “Mil Cumbres”, en el municipio de Charo, Michoacán, y enlazó de forma virtual a “El R1”, quien se encuentra recluso en el penal federal de máxima seguridad del “Altiplano”, en Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

El juez fijó en dos meses el lapso para que la fiscalía de Michoacán realice la investigación complementaria e integre posibles nuevos datos de prueba a la carpeta de investigación.

El “R1” enfrenta prisión preventiva por otros delitos

El pasado domingo, un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa en contra del “R1” y de Jesús Salvador Vela Salazar, por su posible participación en los delitos de posesión, con fines de comercio, en la variante de venta de clorhidrato de metanfetamina; posesión de cartuchos y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.



El “R1” y Jesús Vela fueron detenidos el jueves de la semana pasada, en un operativo de fuerzas especiales del Ejército en Atotonilco El Grande, Jalisco, tras un enfrentamiento que dejó un presunto delincuente muerto.

El “R1” es identificado como el principal líder de “Los Rs”, una de las células criminales más violentas vinculadas al CJNG, con operaciones en los municipios michoacanos de Apatzingán, Uruapan y Morelia, así como en otros puntos del Estado de Jalisco.

Esta organización es relacionada por autoridades con delitos como extorsión, homicidios y tráfico de droga, en ambas entidades.

Venganza de “Los Rs”, principal móvil del asesinato de Carlos Manzo

La fiscalía de Michoacán ha precisado que, hasta el momento, no existen indicios de un móvil político en el asesinato de Carlos Manzo, el cual ocurrió la noche del 1 de noviembre del 2025, en la plaza principal de Uruapan.

Las investigaciones de la fiscalía apuntan a que el crimen fue perpetrado por órdenes de “Los Rs”, un trío de hermanos que encabeza “El R1” y que forman parte de la cúpula criminal del CJNG.

El liderazgo de la célula de “Los Rs” está integrado por el “R1” y sus hermanos Rafael Álvarez Ayala “El R2” y Jesús Santiago Álvarez Ayala.

Los tres fueron detenidos en septiembre del 2012 en Jalisco, como integrantes del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, líder del CJNG criminal.

que fue abatido en febrero pasado. “Los Rs” fueron liberados tiempo después.

Los tres hombres son hermanos de Roldán Álvarez Ayala, exalcalde perredista de Apatzingán y excolaborador en los gobiernos estatales de Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel, quienes actualmente se desempeñan como jefe de la Oficina de la Presidencia de la República y diputado federal, respectivamente.

Roldán Álvarez también fungía en 2025 como consejero estatal de Morena, pero tras el asesinato de Carlos Manzo, fue dado de baja del padrón morenista, al conocer la presunta participación del “R1” en el crimen.

Suman 31 detenidos por caso Carlos Manzo; siete eran escoltas

La fiscalía de Michoacán y autoridades federales han detenido a un total de 31 personas relacionadas con el asesinato de Carlos Manzo, entre quienes se encuentran siete de sus escoltas, investigados por su falta de actuación al momento del ataque.

El resto de los requeridos forman parte de la célula del CJNG que realizó el asesinato, entre quienes destaca el “R1” y Jorge Armando Gómez Sánchez, alias “El Licenciado” y/o “El Contador”, líder regional de esta organización criminal y considerado por la fiscalía como uno de los presuntos autores intelectuales del crimen.

Otro detenido es Alejandro Baruc Castellanos Villafaña, “El K-OZ”, jefe de plaza del CJNG y quien se encuentra debajo de “El Licenciado” en el organigrama criminal.

Ordenan en EU dejar libre a Rafael Zaga

El empresario Zaga Tawil está acusado en México de fraude por 5 mil 80 millones de pesos contra el INFONAVIT, li liberan con fianza

Por: **Victor Fuentes** LA PRENSA/REFORMA

Un juez migratorio de Florida ordenó liberar bajo fianza al empresario Rafael Zaga Tawil, acusado en México por un presunto fraude de 5 mil 80 millones de pesos contra el Infonavit.

El juez Stuart Siegel autorizó este jueves la liberación de Zaga, quien estaba detenido desde el pasado 11 de abril en Miami, en un centro de proce-

samiento de migrantes en situación irregular.

Siegel celebró una audiencia para resolver la petición de libertad de Zaga, luego de que, la semana pasada, la jueza federal Beth Bloom le ordenó revisar si el Departamento de Seguridad Interna (DSI) había aportado pruebas y razones suficientes para mantenerlo bajo arresto administrativo.

Zaga tiene que entregar su pasaporte, no ser arrestado por alguna otra causa, y someterse a cualquier instrucción que dictamine el DSI para garantizar futuras apariciones ante la corte migratoria.

Se desconoce públicamente el monto de la fianza.

Cabe mencionar que Zaga solicitó asilo en Estados Unidos desde el 29 de agosto de 2024, pues se considera un perseguido político por el Gobierno de México, pero esa petición no ha sido resuelta. El trámite de la petición de asilo, que incluye instancias de revisión judicial, podría prolongarse durante meses o años. Zaga, quien ya no tenía visa vigente, se presentó el 13 de marzo de 2024 en el cruce fronterizo de Hidalgo, Texas, donde se le permitió no estar detenido mediante una orden de libertad condicional.

Dos días después, un oficial migratorio lo liberó sin fecha para aparecer ante alguna otra autoridad, pero con la condición de “no asociarse con actividades criminales”, y desde entonces se mudó a su departamento en Miami.

No hay proceso de extradición



México y Perú restablecen sus relaciones diplomáticas

La tensión en ambos países escaló en 2025, cuando el gobierno de Claudia Sheinbaum dio asilo a la ex primera ministra, procesada y condenada a 11 años y cinco meses de cárcel por el fallido intento de golpe de Estado de 2022

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

LIMA, PERÚ.- Los gobiernos de Perú y México acordaron restablecer sus relaciones diplomáticas, después de que el ejecutivo peruano, de la presidenta derechista Keiko Fujimori, aceptó dar el salvoconducto a Bettsy Chávez, ex primera ministra del expresidente izquierdista Pedro Castillo (2021-2022), a la que el gobierno mexicano había otorgado asilo diplomático.

En sendos comunicados, el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se retomarán las relaciones con México, rotas a todo nivel desde noviembre de 2025, cuando el gobierno mexicano dio asilo a Chávez, procesada y posteriormente condenada a 11 años y 5 meses de cárcel por el fallido intento de golpe de Estado de 2022, misma pena que recibió el exmandatario Castillo.

El gobierno de Fujimori decidió dar el salvoconducto a Bettsy Chávez en cumplimiento de la Convención de Caracas



que regula el asilo diplomático y que obliga al estado de la persona beneficiada con el asilo a emitir un salvoconducto para que pueda viajar al país asilante sin que sea detenida.

Desde noviembre de 2025, Chávez permanecía en la residencia de la Embajada de México en Lima a la espera que el gobierno peruano diera una respuesta, algo que evitaron hacer los presidentes interinos José Jerí (2025-2025) y José María Balcázar (2025-2026).

Fue la administración de Jerí la que decidió romper todas las relaciones diplomáticas con México tras conocerse que había otorgado el asilo a Chávez.

En ese momento, las relaciones entre Perú y México ya se manejaban a nivel de encargados de negocios, pues Perú había expulsado al embajador mexicano y había retirado al suyo en Ciudad de México desde diciembre de 2022, cuando el gobierno del entonces presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador condenó el encarcelamiento de Castillo y no reconoció la legitimidad como su sucesora de la vicepresidenta Dina Boluarte.

No obstante, la Cancillería peruana ha sido “enfática” en señalar en su comunicado que la entrega del salvoconducto

to a Bettsy Chávez no supone admitir por su parte que la ex primera ministra sea una perseguida política como considera el gobierno mexicano.

“El Gobierno del Perú reitera, de manera enfática, que no existe persecución política y que en el país impera el Estado de derecho, la separación de poderes y el respeto a las garantías de la administración de justicia, incluyendo el debido proceso”, apuntó.

Asimismo, recordó que “Chávez ha sido sentenciada como coautora del delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional, en la modalidad de conspiración para una rebelión en agravio del Estado, prevista en el artículo 349 del Código Penal del Perú, y está siendo investigada por el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación”.

En ese sentido, señaló que el ejecutivo peruano continuará impulsando las consultas iniciadas a raíz del caso de Chávez en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) para una eventual modificación de los tratados internacionales, al considerar que se ha desvirtuado su espíritu con asilos como el otorgado por México a la ex primera ministra peruana.

Otorgan salvoconducto en Perú a ex Ministra Chávez

Bettsy Chávez llegó a México en avión de la FAM, la ex Primera Ministra estuvo asilada en la Embajada Mexicana de ese país

Por: **Claudia Guerrero y Claudia Salazar**

LA PRENSA

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que Perú otorgó un salvoconducto a la ex Primera Ministra Bettsy Chávez, quien este viernes llegó a México en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, después de permanecer varios meses asilada en la representación mexicana en Lima.

La salida de Chávez formó parte de los acuerdos alcanzados con el nuevo Gobierno de Keiko Fujimori para restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países, rotas por Perú en noviembre de 2025 precisamente después de que México concedió asilo a la ex funcionaria del Gobierno de Pedro Castillo.

“Está a punto de aterrizar en México. Fue otorgado el salvoconducto”, anunció Sheinbaum en su conferencia matutina.

La Mandataria explicó que las negociaciones con la nueva Administración peruana comenzaron semanas atrás y calificó la entrega del permiso como una acción de buena voluntad.

“Es un diálogo que se emprendió con el nuevo Gobierno de Perú desde hace varias semanas, esta fue una solicitud que nosotros hicimos”, sostuvo. Chávez presidió el Consejo de Ministros durante el Gobierno de Castillo. Tras recibir asilo diplomático, permaneció en la representación mexicana, que quedó bajo resguardo de Brasil después de la ruptura de relaciones.

Poco después, ella y el ex Mandatario fueron condenados a 11



años de prisión por conspiración para la rebelión, relacionada con los hechos del 7 de diciembre de 2022, cuando Castillo intentó cerrar el Congreso.

Las diferencias entre ambos países se arrastraban desde aquel episodio.

Después de la destitución y encarcelamiento de Castillo, su esposa y sus dos hijos menores recibieron asilo y viajaron a México, mientras que tanto el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador como Sheinbaum reclamaron en distintas ocasiones la liberación del político peruano.

El restablecimiento de relaciones fue anunciado este mismo viernes por ambos gobiernos.

A pesar de los acercamientos, Sheinbaum dejó claro que el acuerdo diplomático no modificará la posición de su Gobierno respecto de Castillo. “Nosotros, como siempre, como lo hemos hecho, vamos a seguir en la defensa del Presidente Castillo por las razones que hemos expuesto”, afirmó.

Mata adolescente a sus abuelos; a 4 profesores y se quita la vida

Sacude tragedia

a Tailandia, sus compañeros lo ubicaban como “trastornado”, tiene apenas 14 años, usó el arma de su abuelo

AGENCIA **AFP**
LA PRENSA

TAILANDIA.- Un adolescente de 14 años “trastornado”, según sus compañeros, mató este viernes en Tailandia a sus abuelos antes de dirigirse a su centro de secundaria, donde acabó con la vida de otras cinco

personas.

Las autoridades anunciaron inicialmente ocho fallecidos pero revisaron el saldo a siete.

El estudiante mató a sus abuelos en su casa, ubicada a unos 20 kilómetros del colegio, con un arma perteneciente a su abuelo, según las autoridades.

Antes de suicidarse, mató a una profesora de matemáticas, a una profesora de tailandés, una orientadora, una responsable de temas estudiantiles y una secretaria del centro, precisó la Policía.

El autor de los disparos había “planificado claramente” el ataque y se suicidó con el arma, declaró en el lugar de los hechos el Primer Ministro Anutin Charnvirakul. Lo des-

cribió como un alumno que se encontraba “bajo presión” en el colegio.

Además más de 30 personas resultaron heridas, de las cuales nueve se encuentran en estado grave, precisó.

“Escuché muchísimos disparos, muy fuertes, porque parecía que el tirador estaba en el piso justo de arriba. Incluso podía escuchar los casquillos golpeando el suelo y el ruido del metal”, declaró Pawarisa Maylissa, una estudiante.

“Tenía miedo de morir y de no poder perseguir mis sueños”, continuó delante del centro Debsirin, en la provincia de Nonthaburi, al norte de Bangkok.

Tras la tragedia, los padres acudían apresuradamente al lugar para recoger a sus hijos, mientras que los alumnos y el personal se consolaban en el



exterior.

Fotos publicadas por los medios locales muestran al sospechoso vestido con un unifor-

me escolar morado y una bolsa negra cruzada al hombro, con varios casquillos de bala visibles en el suelo.


WhatsApp


WhatsApp



RECIBE NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33



SEÑALA TENDRÁ EL ESTADO UN GOBIERNO DE HECHOS Y DE RESULTADOS
Coahuila pa'delante, a pasos de gigante: Manolo Jiménez

También encuéntranos en
www.laprensademonclova.com

Dictan prisión preventiva al Ex Gobernador Ángel Aguirre

La audiencia para determinar su vinculación a proceso se programó para el próximo martes 11 de agosto, a las 10:00 de la mañana, por lo que permanecerá recluso en el “Altiplano” hasta conocer la resolución

REFORMA
LA PRENSA

ESTADO DE MÉXICO.- Este viernes, durante la audiencia inicial, dictaron prisión preventiva oficiosa al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, por los delitos de desaparición forzada y contra la administración de justicia.

La defensa del exmandatario solicitó la duplicidad del término por lo que la audiencia de

vinculación a proceso quedó programada para el próximo martes 11 de agosto a las 10:00 de mañana.

El acusado permanecerá en el penal federal de máxima seguridad “El Altiplano”, luego de su detención este jueves en el Estado de México.

Tras la audiencia, la FGR aseguró que acreditaron con plena evidencia y apego al debido proceso, la posible participación del ex gobernador del estado de Guerrero, en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes.

La autoridad afirmó que cuenta con datos de prueba que acreditan que la instrucción para realizar dicho ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces mandatario de la entidad, con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel.

“Estos y otros elementos contenidos en la investigación permiten sostener que lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocultamiento de las grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo Estatal”, aseveró.

De acuerdo con la Fiscalía

General de la República (FGR), el exmandatario ordenó en una reunión de alto nivel eliminar toda la evidencia ligada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia en Iguala la noche en que los estudiantes desaparecieron.

Este viernes, Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), detalló que la noche del 26 de septiembre de 2014 el autobús Estrella de Oro, número 1531, fue videograbado por las cámaras de seguridad 12 y 15 ubicadas al exterior del recinto del Poder Judicial local mientras los estudiantes eran

detenidos por policías municipales y estatales. Durante las primeras investigaciones, se afirmó que ese material no existía por fallas técnicas del sistema y en diligencias posteriores

se acreditó que esa versión era falsa.

Tras casi 12 años de la desaparición de los normalistas, un colaborador testificó ante la FGR que las videograbaciones existían y fueron sustraídas para después ser entregadas a Ángel Aguirre.

Presuntamente, el exmandatario lo amenazó para que no revelara esa información, lo que hizo que tardara en declarar ante las autoridades.

Otro testigo protegido dijo en mayo de este año que el exgobernador sostuvo una reunión con mandos de primer nivel

de su gobierno en la que ordenó directamente “desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia en Iguala”.

Un mes después de la desaparición de los estudiantes, en octubre de 2014, Ángel Aguirre pidió licencia para separarse del cargo ante la presión del caso en donde llegaron a exigir su renuncia.

Será el próximo martes cuando se determine su vinculación a proceso. Por el momento, permanecerá en el penal de “El Altiplano” a la espera del fallo.



ALASKA

HIELO

866 139 90 86

COAHUILA

PA' DELANTE

PA PASOS

DE GIGANTE

FRONTERA

CON ORDEN Y RUMBO

Paga tu impuesto predial en

>>>>

AGOSTO

15%

de descuento Casa-habitación

> Cuota única de

\$94

Pensionados, Jubilados, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

Única y exclusivamente donde tengan señalado su domicilio

100%

de descuento en recargas de años anteriores

PRONNIF

Procuraduría para niños, niñas y la familia

UNIDOS TODOS

SOMOS ÚTILES

PRONNIF Región Centro te invita a participar en la **colecta de útiles escolares nuevos o usados en buen estado**, mismos que serán entregados a NNA de **toda la región centro** que en algún momento su educación ha sido vulnerada por falta de recursos.

Del 13 de julio al 14 de agosto 2026

Horario: Lunes a viernes 9:00 am a 2:00 pm

Lugar de entrega: Zuzua 410 colonia Independencia Sur,

iPONGAMOS

ALTO!

AL GUSANO BARRENADOR

¡ALERTA!

OBSERVA Y DENUNCIA

GUSANO BARRENADOR

REPORTA AL

800 751 2100

55 3996 4462

ESTADO DE COAHUILA

SDR

Secretaría de Desarrollo Rural



Pemex y Petrobras avanzan en extracción de crudo en el Golfo

Representantes de la administración de Sheinbaum y Luiz Inácio Lula da Silva aseguraron que el acuerdo tendrá una vigencia inicial de dos años y abarcará acciones para mejorar la eficiencia en las áreas de refinación y petroquímica

Por **LATINUS**
LA PRENSA

El canciller mexicano, Roberto Velasco Álvarez, confirmó este jueves que el acuerdo de cooperación entre las estatales petroleras Pemex y Petrobras ya ha entrado en fase de ejecución, durante una rueda de prensa tras la VI Comisión Binacional Brasil-México.

Junto a su homólogo brasileño, Mauro Vieira, el funcionario comentó que la presidenta de Petrobras, Magda Chambriard, estuvo presente durante las reuniones de la Comisión y dijo que una delegación de Pemex ya se encuentra en Río de Janeiro para dar seguimiento a los compromi-

sos del acuerdo.

El acuerdo combina la experiencia de Petrobras en exploración de aguas profundas con el potencial energético y de infraestructura de Pemex, y abre, “con una vigencia inicial de dos años”, una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio, detalló Velasco.

Asimismo, el funcionario mexicano comentó que sostuvo la mañana de este jueves un encuentro con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, a quien le entregó un mensaje personal de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En un mensaje en sus redes sociales, Lula dijo que le pidió al canciller mexicano que re-

terase a la presidenta Claudia Sheinbaum la invitación para que realice una visita oficial a Brasil en una fecha a ser definida por los dos países.

Agregó que en la conversación también abordó “la situación de la democracia en Latinoamérica, las oportunidades de inversión y comercio, la prometedora cooperación entre Petrobras y Pemex y la campaña conjunta por la candidatura de la expresidenta chilena Michelle Bachelet al cargo de secretaria general de la ONU”.

En la reunión de este jueves las dos cancillerías suscribieron dos nuevos instrumentos: un memorando de entendimiento en Ciencia, Tecnología



e Innovación para proyectos conjuntos de investigación, y un acuerdo educativo que ofrecerá clases gratuitas de portugués a servidores públicos mexicanos a través del Instituto Guimarães Rosa.

Las petroleras Petrobras y Pemex firmaron el 23 de junio en Río de Janeiro un acuerdo de cooperación para desarrollar proyectos conjuntos de exploración y producción de petróleo, especialmente en aguas profundas del Golfo de México. El memorando de

entendimiento fue suscrito en la sede de Petrobras por la presidenta de la estatal brasileña, Magda Chambriard, y el director general de Pemex, Juan Carlos Carpio Fragoso, y también abarcará aspectos para mejorar la eficiencia en las áreas de refinación y petroquímica. De acuerdo con los directivos, la alianza constituye el primer paso hacia una cooperación estratégica y técnica entre las dos mayores petroleras estatales de América Latina.

Pemex y Petrobras avanzan en extracción de crudo en el Golfo

Representantes de la administración de Sheinbaum y Luiz Inácio Lula da Silva aseguraron que el acuerdo tendrá una vigencia inicial de dos años y abarcará acciones para mejorar la eficiencia en las áreas de refinación y petroquímica

Por **LATINUS**
LA PRENSA

El canciller mexicano, Roberto Velasco Álvarez, confirmó este jueves que el acuerdo de cooperación entre las estatales petroleras Pemex y Petrobras ya ha entrado en fase de ejecución, durante una rueda de prensa tras la VI Comisión Binacional Brasil-México.

Junto a su homólogo brasileño, Mauro Vieira, el funcionario comentó que la presidenta de Petrobras, Magda Chambriard, estuvo presen-

te durante las reuniones de la Comisión y dijo que una delegación de Pemex ya se encuentra en Río de Janeiro para dar seguimiento a los compromisos del acuerdo.

El acuerdo combina la experiencia de Petrobras en exploración de aguas profundas con el potencial energético y de infraestructura de Pemex, y abre, “con una vigencia inicial de dos años”, una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio, detalló Velasco.

Asimismo, el funcionario



mexicano comentó que sostuvo la mañana de este jueves un encuentro con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, a quien le entregó un mensaje personal de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Afore XXI Banorte alerta riesgos por falsos gestores

Afore XXI Banorte alertó sobre el aumento de fraudes de falsos gestores y recordó que todos los trámites relacionados con el ahorro para el retiro son gratuitos y deben realizarse por canales oficiales.

Por **EL FINANCIERO**
LA PRENSA

Es importante que los trabajadores realicen personalmente los trámites relacionados con su Afore, ya que se ha detectado a intermediarios o falsos gestores que ponen en riesgo su patrimonio y facilitan fraudes contra sus cuentas individuales, aseveró Afore XXI Banorte.

Informó que se ha detectado un incremento de prácticas fraudulentas a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea, donde estafadores ofrecen falsos beneficios, como retiros exprés, aumentos de semanas de cotización o la supuesta agilización de trámites a cambio de un pago. “Ningún trámite del siste-



ma tiene costo y nadie debe cobrar por gestionar algún servicio. Invitamos a los trabajadores a no arriesgar su futuro y a utilizar canales oficiales, donde siempre encontrarán asesoría profesional, directa y sin costo”, puntualizó David Razú, director general de Afore XXI Banorte.

Queda rezagada economía nacional

En los últimos 10 años, la economía mexicana ha crecido alrededor de 12 por ciento de manera acumulada

Por **EL DIARIO.MX**
LA PRENSA

Aunque México logre tener un crecimiento económico de al menos 1.5 por ciento este año, como sostiene la Secretaría de Hacienda (SHCP), dicha tasa será insuficiente para cerrar la brecha que el País mantiene frente a otras economías emergentes y para mejorar el panorama de las finanzas públicas, señalaron especialistas del sector privado.

En los últimos 10 años, la economía mexicana ha crecido alrededor de 12 por ciento de manera acumulada, muy por debajo de otras economías emergentes; en ese mismo periodo, países como China e India acumulan crecimientos superiores a 70 por ciento,



mientras que la mediana de los mercados emergentes ronda 25 por ciento.

Es por ello que el verdadero reto para México sigue siendo el crecimiento de largo plazo, que ha sido una de las grandes asignaturas pendientes durante las últimas décadas, indicó en una consulta sobre el tema Ramsé Gutiérrez, codirector de Inversiones en Franklin Templeton México.

IA y 'nearshoring' cambian las habilidades que busca el mercado laboral en México

Por **EL DIARIO.MX**
LA PRENSA

La adopción de la inteligencia artificial (IA) y el crecimiento del 'nearshoring' están modificando las necesidades del mercado laboral en México, donde el principal desafío ya no es el temor a que la tecnología sustituya empleos, sino la preparación del talento para responder a las nuevas exigencias, de acuerdo con el estudio Tendencias del Entorno Laboral en México (TELM) 2026, presentado por Kelly México.

El análisis señala que sólo el 7.7 por ciento de los participan-



tes considera que la IA representa un riesgo de reemplazo de funciones. En contraste, la principal preocupación está relacionada con el desarrollo de nuevas capacidades para adaptarse a la transformación tecnológica.

80% de trabajadores no prospera laboralmente en México

El bienestar laboral permanece bajo en México, el 79% de los trabajadores no siente que prospera profesionalmente. Estrés, insatisfacción y bajo sentido de propósito influyen en esta percepción.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Sólo el 21% de los trabajadores en México siente que está prosperando en su empleo. La mayoría de las personas experimenta estrés, bajo sentido de propósito e insatisfacción en su trabajo, lo que influye en su sentimiento de realización profesional.

Esto es parte de los hallazgos del último Informe de bienestar laboral de Indeed. La investigación destaca que el 79% de los trabajadores en México no percibe que prospera a nivel profesional, un dato que evidencia “dificultades generalizadas” en los indicadores de bienestar laboral.

¿Por qué es tan baja la sensación de realización profesional? La investigación contem-

pla cuatro pilares que determinan el bienestar laboral y, por lo tanto, el sentimiento de prosperidad en el trabajo. Estos componentes son la felicidad, satisfacción, estrés y propósito.

México tiene calificaciones relativamente bajas en las cuatro dimensiones, en ninguno de los componentes se supera el umbral de 50% de los trabajadores con una percepción positiva.

En sentido de propósito, el aspecto mejor posicionado, el 47% de los empleados en el país considera que tiene un propósito claro en su espacio de trabajo. Sólo 45% reporta no experimentar estrés laboral la mayor parte del tiempo y en esa misma proporción se ubican quienes se sienten feliz

en su trabajo.

La satisfacción con el empleo es la dimensión más baja de los componentes de bienestar. Sólo 41% de los mexicanos afirma estar satisfecho con su empleo.

“El análisis de los cuatro indicadores de bienestar laboral revela que aproximadamente la mitad de las personas trabajadoras enfrenta dificultades en los indicadores clave del bienestar laboral. Muy pocas personas se sienten felices en el trabajo la mayor parte del tiempo, satisfechas con su empleo, con un sentido de propósito o con niveles de estrés manejables”, destaca Indeed en su reporte.

De acuerdo con el estudio, son 11 impulsores que influyen en el bienestar laboral; es



decir, inciden en cómo se sienten las personas en el trabajo (felicidad, satisfacción, estrés y propósito).

En el caso de México, son tres factores los que más impulsan el estado de ánimo de las personas en el trabajo: energía, pertenencia y compensación. Sin embargo, otras dimensiones como liderazgo, flexibilidad, reconocimiento o inclusión tienen calificaciones bajas. El bienestar laboral en

México se ha mantenido en niveles bajos en la postpandemia, según la investigación de Indeed. Desde 2021, cuando se alcanzó un pico, la calificación disminuyó y en los últimos años se ha estancado.

El bajo bienestar laboral percibido por los trabajadores es una señal de alerta, no sólo por las implicaciones en el desempeño, también por los efectos en otras esferas, como la vida personal.

Martínez

Calidez y confianza funeraria

PRO MEJORA FUNERAL

PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!



CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE \$540** PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

SEGUROS PARA MASCOTAS

¿Vale la pena protegerte de los daños de tu perro?

Tener un perro implica compromiso de largo plazo y posibles riesgos. Un seguro de responsabilidad civil ayuda a cubrir daños que la mascota pudiera causar a terceros y su costo anual oscila entre 2,400 y 5,300 pesos, según la cobertura contratada.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Tener un perro en casa conlleva gastos y compromisos de largo plazo. Su cuidado va más allá de proveer agua y comida. Una mascota necesita desde artículos básicos, como cama, correa y juguetes, hasta estética, vacunas, tiempo de paseo y la responsabilidad de ver por ella al paso de los años.

El compromiso que asumes también implica forjar su educación y controlar su comportamiento en casa y durante sus paseos, así como evitar que ataque a alguna persona u otra mascota o que ocasione algún daño en propiedad ajena. Es común encontrar perros sin correa en la calle y que sus propietarios digan: “no hace nada, sólo es toco”. Sin embargo, su instinto en cualquier momento nos puede jugar en contra. Al 18 de julio se registraron 72,713 casos de mordeduras de perro en el país, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Además de tomar medidas de seguridad como pasearlos con correa y, si es un lomo agresivo, llevarlo con bozal, nunca está demás tomar acciones adicionales de prevención, como lo es un seguro de responsabilidad civil, cuyo



precio ronda desde 2,000 pesos.

Una póliza de RC cubre la asesoría legal y el pago de las indemnizaciones por daños corporales, materiales o patrimoniales causados a terceros que pudieran ser culpa del asegurado (en este caso un perro) o de las personas de quien deba responder, por hechos derivados de su vida privada o profesional, señala Scotiabank.

Es decir, no sólo estamos hablando de mordeduras o ataques mayores de un perro, también de otras afectaciones relacionadas con su conducta. Supongamos que estás paseando a tu mascota y decide saludar a tu vecino con un salto amistoso. Él, asustado, tropieza hacia atrás y se rompe el tobillo.

WhatsApp

WhatsApp

LA PRENSA

DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en

www.laprensademonclova.com



EL PROBLEMA NUNCA FUE LA PROPINA

DÍPTICO I CUANDO SERVIR DEJÓ DE SER SUFICIENTE

Por **FERNANDO MATA CARRASCO / EL INGENIERO DEL ALMA**
LA PRENSA

UNA TRADICIÓN DE DOMINGO
Las grandes reflexiones rara vez empiezan en una biblioteca.
Casi siempre nacen en los lugares más sencillos.
La mía comenzó un domingo cualquiera.
Algunas veces cuando mi hija Karina y mi yerno Ismael no nos acompañan a misa, mi hijo Darian y yo tenemos una pequeña tradición. Apenas salimos de la iglesia llamamos para pedir unas tortas y pasamos por ellas de regreso a casa.
No es un restaurante.
Es un local donde únicamente preparan pedidos para llevar.
El ritual siempre es el mismo.
Llamamos.
Llegamos.
Darian entra mientras yo espero en el automóvil.
Paga.
Recoge las tortas.
Regresa al coche.
Y volvemos a casa.
Nunca imaginé que una costumbre tan simple terminaría haciéndome cuestionar la forma en que entendemos el servicio.

LA PANTALLA
Desde hace algún tiempo, justo antes de terminar el pago, aparece una pantalla.
La pregunta siempre es la misma.
¿Qué porcentaje de propina desea dejar?

15 %.
18 %.
20 %.
Mi hijo oprime la opción “No dejar propina”.
No porque pensemos que el trabajo de quien preparó nuestras tortas no merece reconocimiento.
Al contrario.
Respetamos profundamente a quien trabaja con honestidad.
Pero preparar las tortas forma parte del producto.
Empacarlas también.
Entregarlas en el mostrador también.
Todo eso ya está incluido en el precio.
Entonces surge una pregunta que cada domingo pesa un poco más.
¿Qué servicio adicional

estamos reconociendo?
No hubo una mesa que atender.
No hubo un mesero pendiente de nosotros.
No hubo servicio a domicilio.
Nosotros llamamos.
Nosotros fuimos.
Nosotros recogimos el pedido.
Y, sin embargo, la pantalla insinúa que todavía falta pagar algo más.
No me incomoda dejar una buena propina cuando el servicio la merece.
Lo que me inquieta es que la gratitud empiece a sentirse menos como una decisión y más como una obligación.
Y cuando eso ocurre, cambia algo mucho más importante que una cuenta.

Cambia la relación entre quien sirve y quien confía.
UNA COMIDA QUE NO OLVIDO
Durante mucho tiempo pensé que quizá estaba exagerando.
Hasta que recordé una comida que cambió por completo mi manera de ver este tema.
Mi asistente acababa de terminar su maestría.
Quise invitarla a comer para felicitarla.
También fueron sus padres y su novio.
Casualmente, mi hermano Chalío, que vive fuera de Monterrey, estaba de visita y se unió a nosotros.
Elegimos un buen restaurante en San Pedro.
Todavía no ordenábamos los platillos cuando el mesero llegó con una sonrisa impecable.

—Antes de pedir, les recomiendo esta botana. Es una de las especialidades de la casa.
La recomendación sonó natural.
Nadie preguntó el precio.
Uno espera que quien conoce el menú recomiende lo mejor para el cliente.
Pedimos dos órdenes por su recomendación.
Hasta que llegó la cuenta.
LA RECOMENDACIÓN MÁS CARA
Mientras revisaba la cuenta, mi hermano me la quitó de las manos.
La observó unos segundos.
Después se la mostró al papá de mi asistente.
Los dos pidieron nuevamente la carta.



Compararon precios.
Y entonces entendimos.
Aquella botana costaba tres veces más que las demás opciones de la carta.
Mi hermano pidió hablar con el capitán de meseros.
No levantó la voz.
No hizo un escándalo.
Simplemente dijo:
—Mi hermano, Fernando va a pagar toda la cuenta. Eso nunca estuvo en discusión.
Guardó silencio unos segundos y añadió:
—Pero no va a dejar propina.

El capitán preguntó por qué.
Mi hermano respondió con serenidad:
—Porque usted tiene entrenados a sus meseros para recomendar lo más caro sin decirle al cliente que existen otras opciones. Si alguien debe pagar hoy la propina, es usted.
El silencio fue inmediato.
Pagué la cuenta y salimos del restaurante.
SERVIR O VENDER
Durante el camino de regreso comprendí que lo que me había incomodado no era el precio de aquella botana.
Cada restaurante tiene derecho a cobrar lo que considere justo.
Lo que me hizo ruido fue otra cosa.
Aquello no había sido una recomendación.
Había sido una estrategia de venta.

Y fue entonces cuando descubrí que esas dos cosas, aunque parezcan iguales, son completamente distintas.
Servir busca ayudar al cliente.
Vender busca aumentar la cuenta.

La psicología social ha documentado bien este mecanismo: cuando alguien percibido como una autoridad —el mesero que “conoce el menú”— hace una recomendación, el cliente baja la guardia y confía sin cuestionar (Cialdini, 1984/2009).
Mientras una recomendación nace del interés por la persona, una inducción nace del interés por el consumo.

Y esa diferencia, aunque parezca pequeña, cambia por completo la confianza que depositamos en quien está del otro lado de la mesa.
EL CORTE DE CASI DOS MIL PESOS
Pensé que aquella experiencia había sido una excepción.
Me equivoqué.

Tiempo después me encontraba en Guadalajara acompañado de tres personas muy cercanas, en un restaurante reconocido por sus cortes de carne.
Apenas nos sentamos, el mesero comenzó con lo que parecía un libreto perfectamente aprendido.

Antes incluso de preguntarnos qué deseábamos beber, nos recomendó el cóctel especial del día. Costaba casi el triple que cualquier otra bebida preparada.
No le di importancia; pensé

que promovía una especialidad de la casa.

Minutos después regresó con una charola donde exhibía distintos cortes.

Los iba describiendo uno por uno.
Éste tiene más marmoleo.
Éste es más suave.
Éste tiene un sabor más intenso.

Hasta que levantó una pieza mucho más grande que las demás.
Miró a las dos mujeres sentadas frente a mí y dijo:
—Éste se los recomiendo ampliamente.
Las dos aceptaron.
Cuando uno entra a un restaurante supone que quien conoce el menú recomendará lo más adecuado para el cliente, no lo más conveniente para la cuenta.

Yo no pregunté el precio: no quería convertir una comida agradable en una conversación incómoda sobre dinero.

Cuando llegó la cuenta entendí por qué aquel corte había sido tan recomendado.
Costaba cerca de dos mil pesos.

Pero el precio no fue lo que más me llamó la atención.

Lo verdaderamente revelador fue que ninguna pudo terminarlo.

Era demasiado grande para ellas.

No había sido la mejor recomendación.

Había sido la más rentable.
Les pedí que me esperaran unos minutos afuera.

Llamé al capitán de meseros.

Le dije con tranquilidad:
—Voy a pagar la cuenta completa. Nunca ha sido un problema.

Después añadí:
—Pero hoy no voy a dejar propina.

Me preguntó la razón.
Le respondí:

—Porque usted no tiene entrenados a sus meseros para orientar al cliente. Los tiene entrenados para aumentar la cuenta. Y servir bien no es lo mismo que vender más.

Antes de retirarme hice un último comentario.

—No voy a mencionar el nombre de su restaurante. No se trata de perjudicar a nadie. Pero sí voy a hablar de estas prácticas. Porque un restaurante puede ser caro y seguir siendo honesto. Lo que no puede hacer es recomendar sistemáticamente lo más costoso cuando sabe que no es lo más conveniente para el cliente.

Pagué.
Y nunca regresé.
¿LE AGREGO EL TAL POR CIENTO?

Hay una frase que, cada vez que la escucho, me incomoda.
El mesero acerca la terminal y pregunta:
—¿Le agrego tal por ciento de propina?

Lo curioso es que, la mayoría de las veces, yo mismo dejo como mínimo y a veces más de lo que mencionan. No estoy

discutiendo el porcentaje.

Lo que me incomoda es que alguien suponga una decisión que únicamente corresponde al cliente.

El mesero no sabe cuánto pensaba dejar.

Podría ser el diez por ciento.

Podría ser el quince.

Podría ser el veinte o más si el servicio fue extraordinario.

O podría decidir no dejar propina si considero que hubo prácticas que intentaron inducirme a consumir más de lo que realmente necesitaba.

La decisión debe ser siempre del cliente.

Nunca del mesero.

Porque en el instante en que alguien pregunta:

—¿Le agrego tal por ciento?

La propina deja de sentirse como un reconocimiento espontáneo.

Empieza a sentirse como una obligación.

Y la gratitud pierde parte de su valor cuando alguien la da por hecha.

EL PROBLEMA NUNCA FUE LA PROPINA

Después de vivir estas experiencias comprendí algo importante.

El problema nunca fueron aquellos meseros.

Ellos también trabajan dentro de un sistema que recompensa determinadas conductas.

Cuando el ingreso depende del monto de la cuenta, la tentación de vender más termina desplazando el deseo de servir mejor.

Y ese cambio, aunque parezca pequeño, transforma por completo la relación con el cliente.

Una recomendación deja de buscar lo más conveniente.

Empieza a buscar lo más rentable.

La confianza comienza a desgastarse.

Y cuando la confianza desaparece, el servicio pierde su esencia.

No escribo estas líneas porque esté en contra de la propina.

Quienes me conocen saben que, cuando recibo un servicio excepcional, dejo propinas con gusto y, muchas veces, generosas.

Lo que cuestiono es otra cosa.

Cuestiono un sistema que puede convertir una sonrisa en una estrategia de ventas.

Que puede transformar una recomendación en una técnica para aumentar la cuenta.

Y que puede hacer que un cliente salga preguntándose si fue bien atendido... o simplemente bien vendido.

Quizá por eso sigo pensando en aquella pantalla que aparece algunos domingos después de misa.

No por el quince por ciento.

Ni por el dinero.

Sino porque me obliga a hacerme una pregunta mucho más profunda.

¿En qué momento dejamos de enseñar a servir para empezar a enseñar a vender?

DR. FERNANDO SAMANIEGO

Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-DOLOR ABDOMINAL

-CÁLCULOS EN LA

-HERNIA HIATAL

-HEMORROIDES

VESÍCULA O VÍAS

-GASTRITIS

-DIVERTÍCULOS

BILIARES

-ÚLCERAS

-COLITIS

-SANGRADOS

-PANCREATITIS

-ESTREÑIMIENTO

DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

BLACKPINK indigna a sus fans tras limitar su evento de 10 aniversario a 40 personas

Polémica por el festejo de 10 años de BLACKPINK: solo 40 fans asistirán al evento en el Museo Nacional de Corea.

Por **EXCELSIOR**

LA PRENSA

La celebración por el décimo aniversario del debut musical de BLACKPINK ha traído un encuentro exclusivo con algunos fanáticos de la agrupación, un “Meet & Greet” en las instalaciones del Museo Nacional de Corea, ubicado en Seúl que ha generado mucha polémica.

La cita, programada para este 8 de agosto, reunirá por primera vez en más de un año a Jisoo, Jennie, Rosé y Lisa de forma presencial en su país natal, tras coordinar sus compromisos individuales administrados por sus respectivas agencias.

El festejo contempla además la presentación de la línea “Blackpink Heritage Collection”, desarrollada en conjunto con la marca oficial de productos del recinto cul-

tural. Esta colaboración da continuidad al proyecto institucional que la agrupación y el museo pusieron en marcha a inicios de año.

Sin embargo, si bien un sector de sus fanáticos se mostró feliz por la reunión, el hecho de que el evento se confirmara a escasas 24 horas de su realización, notificando en privado los detalles precisos de hora y espacio únicamente a las personas seleccionadas mediante un sorteo previo, ha generado una ola de críticas.

La estructuración del festejo ha provocado una severa oleada de descontento entre los seguidores globales del cuarteto. La principal controversia radica en el reducido número de asistentes, limitado a solo 40 personas para celebrar un hito de diez años de trayectoria que, varios consideran, debería ser un evento

mayor para una de las agrupaciones que ha sido crítica en el crecimiento de Corea del Sur dentro de la música en regiones que antes parecían imposibles de conquistar.

A esto se suma que la convocatoria abrió con apenas dos días de anticipación, generando acusaciones de improvisación hacia la empresa gestora, YG Entertainment.

El descontento aumentó al establecerse que el derecho de inscripción requería una membresía de pago vigente en la plataforma Weverse comprada antes del 31 de julio, una plataforma que la misma agrupación tenían olvidada desde el 2024 y que llevó a varias personas a cancelar la suscripción.

Asimismo, los comunicados iniciales indicaban de forma ambigua que la presencia de las cantantes dependería



de sus agendas individuales, considerarse un gesto de des- lo que desató indignación al interés.





TALLER DE HISTORIA REGIONAL



337 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MONCLOVA, COAHUILA
1689 - 2026

COLOQUIO MONCLOVA

EN EL MARCO DEL 337 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA SANTIAGO DE LA MONCLOVA

Por: Miembros del Colegio de Investigaciones Históricas Centro de Coahuila

Transmisión en vivo via Facebook: Historiadores Centro Coahuila AC

Sábado 08 Agosto

LUGAR: Museo Coahuila y Texas Monclova, Coahuila. 2026

HORA: 10:30 am



« PAGO 2026 »

PREDIAL

EN EL MES DE AGOSTO

¡Paga, participa y gana!
con tu pago participas en la rifa de:

Rifa de una casa habitación

Viajes dobles a Mazatlán

PENSIONADOS: Cuota mínima de \$219.00

ADULTOS MAYORES: 50% de descuento en Casa Habitación.

100% DE CONDONACIÓN a recargos en años anteriores

Módulos de Pagos

☑ Soriana Anáhuac

☑ Gutiérrez Sidermex

☑ Paseo Monclova

🕒 HORARIO: 9:00AM a 2:00PM

📞 INFORMES 866 164 28 29

El premio ganador se entregará al titular de la cuenta



Feria de Útiles Escolares

Invitamos a todos los negocios dedicados a la venta de papelería, útiles escolares, zapatos y uniformes a ser parte de esta feria que beneficiará a toda la comunidad monclovense.

📍 Plaza Principal de Monclova

14 y 15 de Agosto
9:00 AM a 5:00 PM

¡Regístrate ahora!

mándanos un mensaje por inbox o comunícate al siguiente número:

📞 866 239 78 20



Feria de Útiles Escolares

Venta de productos a bajo costo
¡Encuentra todo lo relacionado en Útiles Escolares para el regreso a clases!

📍 Plaza Principal de Monclova

14 y 15 de Agosto
9:00 AM a 5:00 PM